Superintendencia de Notariado y Registro

ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MUEBLES VIG. 2025

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL DE LA SNR - POR AGRUPACIONES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO INFRAESTRUCTURA

BOGOTÁ, AGOSTO 2025

Nota: La publicación de este documento no significa la iniciación formal de ningún proceso de selección, sino una etapa previa que permite el conocimiento a los posibles proveedores de las especificaciones sobre las actividades que se van a contratar por la entidad, con el fin de otorgar la posibilidad de participar y expresar observaciones a los posibles cotizantes y por lo tanto no genera ninguna asunción de compromiso de utilización en la versión definitiva de los procesos de la entidad.

Contenido

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO4
2. PLAZO DE EJECUCIÓN5
3. CÓDIGOS ESTÁNDARES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS (UNSPSC) ...5
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS5
11.1. GENERALIDADES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS5
11.2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA SOLUCIÓN....8
4.2.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES....8
4.2.2 CONCEPTO DE DISEÑO....9
4.2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA EN TODO EL MOBILIARIO:9
4.2.3.1 Uniones soldadas metal – metal:9
4.2.3.2 Uniones por elementos:9
4.2.3.3 Para metales:10
4.2.3.4 Superficies:10
4.2.3.5 La calidad de las pinturas y recubrimientos10
4.2.3.6 Acabados:11
4.2.3.7 Colores:11
4.2.3.7.1 Paneles de las divisiones:11
4.2.3.7.2 Paneles de las divisiones:11
4.2.3.7.3 Superficies:11
4.2.3.7.4 Canto con protector en Caucho o PVC (borde):11
4.2.3.7.5 Sillas micro perforado:12
4.2.3.7.6 Estructura y base sillas:12
4.2.3.7.7 Estructura de divisiones y puestos de trabajo metálicas o en aluminio:12
4.2.3.7.8 Cajoneras metálicas:12
11.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES....12
4.3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO: ..12
4.3.1.1. Superficies13
4.3.2. PUESTO DE TRABAJO PARA DIRECTOR REGIONAL O REGISTRADOR (UN): .13
4.3.2.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:13
4.3.3. PUESTO DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS (UN):17
4.3.3.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:17
4.3.4. PUESTO DE TRABAJO RECTO (UN): 1,50x0,6021
4.3.4.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:21
4.3.5. PUESTO DE TRABAJO RECTO SENCILLO (UN): 1,50x0,60 o 1,20x0,60....23
4.3.5.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:23
4.3.6. PUESTO DE TRABAJO TIPO RECEPCION (UN):26
4.3.6.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:26
4.3.7. SUPERFICIE DE TRABAJO 0,80 X 0,60 (Mesa Impresora) (UN):29
4.3.7.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:29
4.3.8. BIBLIOTECA (UN).31
4.3.8.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:31
4.3.9. ARCHIVADOR BAJO ESCRITORIO O CAJONERAS 2X1 (UN):33
4.3.10. SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA TIPO EJECUTIVA/PRESIDENCIAL, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO. (UN)34
4.3.11. SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO. (UN)37

4.3.12. SILLAS INTERLOCUTORAS (UN):40
4.3.13. DIVISIONES A MEDIA ALTURA O PISO TECHO. (M2):41
4.3.14. MESA DE JUNTAS PARA DIRECTOR O REGISTRADOR. Incluye Cuatro (4) sillas tipo interlocutor (UN):43
4.3.15. SILLAS TANDEM PARA ATENCION AL PÚBLICO DE TRES (3) PUESTOS (UN). 45
4.3.16. ARCHIVOS RODANTES. Cuerpo dos (2) estantes. Incluye componentes para configurar el modulo (UN)47
4.3.17. POLTRONA DE UN (1) PUESTO. (UN)52
4.3.18. POLTRONA DE TRES (3) PUESTOS. (UN)....53
4.3.19. PANTALLAS PUESTOS.54
4.3.20. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO BAJO. (UN)....55
4.3.21. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO ALTO. (UN)....56
4.3.22. ESTANTERIA FIJA. (UN)57
4.3.23. MESÓN ATENCION AL PUBLICO. (m2)....59
4.3.24. DIVISION PISO TECHO. (m2)....63
4.3.25. DIVISION MEDIA ALTURA. (m2)64
4.3.26. TAPETE ATRAPAMUGRE LOGO ENTIDAD. (UN)....66
4.3.21. CORTINA TIPO BLACK OUT68
4.3.22. CORTINA TIPO SHEER SCREEN. (m2)....70
4.3.23. CORTINA TIPO PERSIANA VERTICAL. (m2)72
4.3.24. MESA DE TRABAJO RECTANGULAR73
4.3.25. AVISO INSTITUCIONAL. (m2)74
4.3.26. MESA INDEPENDIENTE 0,70 X 0,7075
4.3.27. SILLA EN POLIPROPILENO.76
4.3.28. LOCKERS O CASILLEROS.77
4.3.29. BASURERA METALICA.78
4.3.30. PAPELETRA METALICA PARA ESCRITORIO....79
4.3.31. MESA DE JUNTAS 6 y/o 10 PUESTOS con accesorios para posterior instalación de red de voz y datos, red eléctrica normal y regulada:80
4.3.32. SUMINISTRO E INSTALACION PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación. (UN)82
4.3.33. SUMINISTRO E INSTALACION PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado. (UN)84
4.3.34. SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL, TABLETA DE COMPUESTO DE CLORURO POLIVINILO PVC FLEXIBLE CON SEÑALIZACIÓN DE GUÍA, ALTA RESISTENCIA AL TRÁFICO, ANTI-DESLIZANTE. (MI)87
5. GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS93
6. CERTIFICACIONES Y RESPALDOS....93
7. FORMA DE ENTREGA94
8. INSTALACIÓN....94
9. CERTIFICACIONES Y RESPALDO: **¡Error! Marcador no definido.**
10. CUADRO ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO O DEL CONTRATO.... **¡Error! Marcador no definido.**
11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA **¡Error! Marcador no definido.**
11.4. OBLIGACIONES GENERALES.... **¡Error! Marcador no definido.**
11.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.... **¡Error! Marcador no definido.**
12. FORMA DE PAGO **¡Error! Marcador no definido.**
12.1. ANTICIPO.... **¡Error! Marcador no definido.**
12.2. PAGO ÚNICO.... **¡Error! Marcador no definido.**

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL DE LA SNR POR AGRUPACIONES

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de Dos (2) meses y Quince (15) dias contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del mismo por la plataforma SECOP II y sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

3. CÓDIGOS ESTÁNDARES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46182200	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO	
56101500	MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN	MUEBLES DE ALOJAMIENTO	MUEBLES	
56111500	MUEBLES MOBILIARIO Y DECORACION	MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES DE OFICINA	
56111600	MUEBLES MOBILIARIO Y DECORACION	MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	SISTEMAS DE PANELES	
56112200	MUEBLES MOBILIARIO Y DECORACION	MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	SISTEMA DE ESCRITORIOS	
56112100	MUEBLES MOBILIARIO Y DECORACION	MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	ASIENTOS – SILLAS PARA GRUPOS DE TRABAJO	
56112104	MUEBLES MOBILIARIO Y DECORACION	MUEBLES COMERCIALES E INDUSTRIALES	ASIENTOS – SILLAS PARA GRUPOS DE TRABAJO	SILLAS PARA EJECUTIVOS

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1. GENERALIDADES SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS

	ITEM	unidad
1	**MUEBLES**	
1,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTO DE TRABAJO PARA DIRECTOR O REGISTRADOR, EL PUESTO TENDRA UNA FORMA DE "U", CON TRES SUPERFICIES INDEPENDENTES ESPESOR 30MM, CON ACABADO EN FORMICA A DOS CARAS, CON DIMENSIONES DE 1,80M X 0.70M; DE 1,00 X 0.60 M Y UNA DETRÁS DE 1.80 X 0.60 M, CADA UNA CON BASES METALICAS INDEPENDIENTES, CON BORDES O CANTOS PROTEGIDOS CON BANDAS DE CAUCHO O PVC PLANAS O	un

	REBORDEADAS,CAJONERA METALICA CON DOS CAJONES ESTANDAR Y UNO PARA ARCHIVO DE CARPETAS CON CERRADURA, 2 SILLAS INTERLOCUTORAS, BASURERA METALICA, PAPELERA METALICA, SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE,CABECERO, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO TIPO GERENTE , DESCANSA PIES.	
1,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DE 1.50 X 1.50 EN L, SUPERFICIES ESPESOR 30 MM, CON ACABADO FORMICA A DOS CARAS, EL ANCHO DE LA SUPERFICIE SERA DE 60 CM , EL CHAFLAN QUE CONFORMA LA PARTE INTERNA DE LAS SUPERFICIES DEBERÁ IR CURVO, BORDES CANTOS PROTEGIDOS CON BANDAS DE CAUCHO O PVC PLANAS O REDORDEADAS. BASES METALICAS INDEPENDIENTES CON NIVELADORES, CAJONERA METALICA DE DOS CAJONES Y UNO DE ARCHIVADO PROVISTA DE CHAPA. INCLUYE SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO, BASURERA, PAPELERA Y DESCANZAPIES.	un
1,03	DIVISION EN VIDRIO LAMINADO 3+3 SOBRE MESON DE ATENCION AL PUBLICO DE 1.10 M DE ALTURA Y ANCHO 1.50 M.,INCLUYE PASAVOZ, PASADOCUMENTOS, MONTANTE DE 20 CENTIMETROS TERMINADO EN FORMICA A DOS CARAS Y ESTRUCTURA (DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD)	m^2
1,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON TIPO MOSTRADOR DE ATENCION AL PUBLICO DE ALTURA ENTRE 0.90 A 1.10 m, ANCHO 1,50 m. INCLUYE MESON SUPERIOR DE 30 cm POSFORMADO EN FORMICA ESPERSOR 30MM A DOS CARAS Y FRONTAL SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD.	un
1,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERFICIE DE TRABAJO ESPESOR 30MM CON ACABADO EN FÓRMICA A DOS CARAS Y BASES METÁLICAS DE 1,50 m DE LARGO POR 0,60 m DE ANCHO, REMATE PERIMETRAL CON CANTO EN CAUCHO U OTRO MATERIAL RESISTENTE A LOS IMPACTOS, EL ACABADO DEBE SER IGUAL AL DE LAS SUPERFICIES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.	un
1,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERFICIE DE TRABAJO ESPESOR 30MM, CON ACABADO EN FÓRMICA A DOS CARAS Y BASES METÁLICAS DE 0,8 m DE LARGO POR 0,60 m DE ANCHO, CON ENTREPAÑO. REMATE PERIMETRAL CON CANTO EN CAUCHO U OTRO MATERIAL RESISTENTE A LOS IMPACTOS, EL ACABADO DEBE SER IGUAL AL DE LAS SUPERFICIES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	un
1,07	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE DIVISIONES MODULARES PISO TECHO, ALTO mínimo 2,20 m o la altura que requiera la oficina, ESTRUCTURA EN LÁMNA, ACABADO PINTURA ELECTROSTATICA, PANELES EN MADERA CON ACABADO EN FÓRMICA, INCLUYE VIDRIO CON SANBLASTING , MONTANTE DE 0,20 MTS Y EMPAQUES, EL MATERIAL Y ACABADO SERÁ EL UTILIZADO INSTITUCIONALMENTE POR LA ENTIDAD. INCLUYE PUERTAS EN VIDRIO DE 6 MM CON ESTRUCTURA METALICA O ALUMINIO, CERRADURA, BISAGRAS, EN LOS SITIOS QUE SE REQUIERA.	m^2
1,08	SUMINISTRO E INSTALACION SILLAS TANDEM TRES (3) PUESTOS , ACABADO EN PLASTICO REFORZADO COLOR NEGRO EN ASIENTO Y ESPALDAR.ESTRUCTURA METALICA TUBO REDONDO MINIMO 22 MM CALIBRE 16CC O SIMILAR, PINTURA ELECTROSTATICA.	un
1,09	SUMINISTRO DE TAPETE ATRAPA POLVO PARA INGRESO A LA OFICINA DE REGISTRO DE 1,70 X 0,90 NEGRO Y PERFIL DE REMATE, INLCUYE LOGO DE LA ENTIDAD	un
1,10	SUMINISTRO E INSTALACION POLTRONA DE TRES (3) PUESTOS CON BRAZOS , TAPIZADO EN PRANAHA BASE CROMADA , SUAVISADO CON CAUCHO ESPUMA DE ALTA DENSIDAD , COJINES REMOVIBLES	un
1,11	SUMINISTRO E INSTALACION POLTRONA DE UN PUESTO CON BRAZOS , TAPIZADO EN PRANAHA BASE CROMADA , SUAVISADO CON CAUCHO ESPUMA DE ALTA DENSIDAD , COJINES REMOVIBLES	un
1,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS BLACKOUT. Incluye accesorios de instalación.	m^2
1,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS TIPO SHEER SCREEN O SIMILAR. Incluye accesorios de instalación.	m^2
1,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS TIPO VERTICAL. Incluye accesorios de instalación.	m^2
1,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO CON BISAGRA HIDRAULICA O TUBO CROMADO, INCLUYE MANIJAS POR DENTRO Y POR FUERA, CERRADURA A MEDIA ALTURA Y CERRADURA A PISO.	m^2
1,16	SUMINISTRO E INSTALACION PANTALLAS EN VIDRIO LAMINADO 3+3 DE 1,45 X 0.30 INCLUYE COMO MÍNIMO DOS SOPORTES DE FIJACION EN ACERO INOXIDABLE	un
1,17	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE AUXILIAR BAJO DE 0.90 X 0.50 X 0.70 m DE ALTO CON PUERTAS METALICAS CON PINTURA ELECTROSTATICA, ENTREPAÑO. INCLUYE SUPERFICIE ENCHAPADA EN FORMICA Y NIVELADORES.	un
1,18	SUMINISTRO E INSTALACION CAJONERA METALICA DE DOS CAJONES Y UNO DE ARCHIVADO PROVISTA DE CHAPA CON SISITEMA DETRAMPA EN EL CAJON PRINCIPAL PARA EL BLOQUEO DEL RESTO DE LOS CAJONES.	un
1,19	SUMINISTRO E INSTALACION SILLA GIRATORIA ERGONOMICA TIPO GERENTE, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, CABECERO, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO	un
1,20	SUMINISTRO E INSTALACION SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO.	un
1,21	SUMINISTRO E INSTALACION SILLAS INTERLOCUTORAS EN PAÑO • ACABADO DEL ASIENTO Y EL ESPALDAR TAPIZADO EN PAÑO COLOR NEGRO, LAS CUBIERTAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL ESPALDAR Y DEL ASIENTO SE CONSTRUIRÁN EN POLIPROPILENO INYECTADO, ALTURA ASIENTO MÍNIMO 42,5 CM, ALTURA SILLA MÍNIMO 84 CM. ESTRUCTURA METÁLICA TUBO REDONDO MÍNIMO DE 22 MM CALIBRE 16 O SIMILAR, PINTURA ELECTROSTÁTICA, EL CONTRATISTA PUEDE PRESENTAR ALTERNATIVAS PARA APROBACIÓN O NO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	un
1,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEPCIÓN, INCLUYE PANELERIA FRONTAL, SUPERFICE DE MOSTRADOR TERMOFORMADA ENCHAPADA EN FORMICA ESPESOR 3MM..	un
1,23	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE JUNTAS REDONDA EPESOR 30MM, DE 1,10 m DE DIAMETRO, ACABADO EN FÓRMICA A DOS CARAS Y BASE METÁLICA, REMATE PERIMETRAL CON CANTO EN CAUCHO U OTRO MATERIAL RESISTENTE A LOS IMPACTOS, EL ACABADO DEBE SER IGUAL AL DE LAS SUPERFICIES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, INCLUYE 4 SILLAS INTERLOCUTORAS	un
1,24	SUMINISTRO E INSTALACION DIVISION A MEDIA ALTURA ENTRE 1.20 m, ACABADO EN FORMICA A DOS CARAS Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 5 mm SAMBLASTIADO, (DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD) ESTRUCTURA EN ALUMINIO O METALICA CON PINTURA ELECTROESTATICA, INCLUYE NIVELADORES.	m^2
1,25	SUMINISTRO E INSTALACION MUEBLE DE ALMACENAMIENTO DE 2 MTS DE ALTO CON PUERTAS Y ENTREPAÑOS FABRICADO EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED ACABADO CON PINTURA ELECTROSTATICA	un
1,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIBLIOTECA EN FORMICA ESPESOR 19MM AMBAS CARAS PARA OFICINA DOS MUEBLES INDEPENDIENTES CON DIMENSIONES: MUEBLE BAJO (1,20 DE LARGO, 0,52 DE ANCHO Y 0.94 DE ALTO INCLUIDO BASE CON ENTREPAÑO Y CUATRO CAJONES, CON ESPALDAR) MUEBLE ALTO (1,20 DE LARGO, 1,08 DE ALTO ,0.30 DE ANCHO CON ENTREPAÑOS VERTICALES Y HORIZONTALES, CON ESPALDAR). C	un
1,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE METÁLICO Y MECÁNICO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED. CADA CUERPO ESTA COOMPUESTO DE DOS (2) ESTANTES CON MEDIDAS LIBRES DE 1,10 X 0,45 X 2,10-2,20 M, CON 6 ESPACIOS UTILES Y 5 ENTREPAÑOS DE 0,45 M DE FONDO LIBRES EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 22. CONSTA DE PARALES EN "L" FABRICADO EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 14 CON TROQUELADO DE UÑA SOBRE SÍ MISMO PARA AJUSTAR A UNA ALTURA MODULAR DE 31 CM ENTRE CADA ENTREPAÑOS. LAS UNIDADES DE CONSULTA INCLUYEN TENSORES GRADUABLES DIAGONALES LATERALES EN PLATINA DE 3/4" X 1/8" Y DIAGONALES POSTERIORES EN PLATINA DE 3/4" X 1/4" CON TEMPLETE DE 1/4", CON EL FIN DE BRINDARLE MAYOR ESTABILIDAD Y RIGIDEZ A LA ESTRUCTURA. CADA ENTREPAÑO CONTARÁ CON DOS REFUERZOS EN LÁMINA CALIBRE 16 PARA SOPORTAR UNA CARGA UNIFORMEMENTE DISTRIBUIDA DE 100 KG/M, ASÍ MISMO CONSTARÁ CON TAPA SUPERIOR E INFERIOR DEL MISMO CALIBRE Y REFORZADOS PARA SOPORTAR UNA CARGA DE 100 KG/M. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA CON HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA, PANELERÍA CON VISOR IDENTIFICADOR, ACABADOS FRONTALES Y LATERALES EN LÁMINA COLD ROLLED, LOS CUALES DEBEN CONTAR CON LA TOLERANCIA	un

	NECESARIA PARA QUE LOS ESTANTES NO QUEDEN PEGADOS AL ESTAR CERRADOS, QUE GARANTICE UN PERFECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. DEBE CONTAR CON SISTEMA ANTIVUELCO QUE GARANTICE LA INTEGRIDAD DEL MISMO, INCLUYE ELEMENTOS METÁLICOS PARA QUE LAS CARPETAS NO SE CAIGAN HACIA LOS LADOS DE CADA UNO DE LOS ENTREPAÑOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE, INCLUYE MANIJAS PARA MOVERLO	
1,28	SUMINISTRO E INSTALACION ESTANTE METÁLICO DE 2.00M ALTO POR 0.50M DE PROFUNDIDAD POR 0.90 M DE ANCHO, DE 5 ESPACIOS UTILES, PARALES EN CAL 16, ENTREPAÑOS EN CAL 20 REFORZADO PARA RESISTIR CADA UNO UN PESO DE 150 Kg	un
1,29	SUMINISTRO E INSTALACION ARCHIVADOR VERTICAL TRES GAVETAS: ELABORADO EN LÁMINA COLD ROLLED DE CALIBRE 24 RECUBIERTO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA. CUENTA CON NIVELADORES EN NYLON INYECTADO, CORREDERAS INDEPENDIENTES FULL EXTENSION, SISTEMA DE SEGURIDAD TIPO TRAMPA Y CHAPA DE ACCIÓN CON LLAVE. ESTÁ PROVISTO DE TRES (3) GAVETAS EXTRAÍBLES Y SISTEMA ANTI-VUELCO DE SEGURIDAD QUE IMPIDE LA APERTURA DE UN CAJÓN SI OTRO ESTÁ ABIERTO. ALTURA: 105 CM ANCHO: 47 CM, FONDO: 60 CM	un
1,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE AVISO INSTITUCIONAL EN PANAFLEX IMPRESO PARA EXTERIOR, SEGÚN DISEÑO Y MEDIDA, CON CAJA EN ALUMNIO DE 0,10M DE ESPESOR SIN LUZ.	m2
1,31	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE JUNTA RECTANGULAR PARA 10 PUESTOS CON POSIBILIDAD DE INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS, INCLUYE LAS 10 SILLAS	un
1,32	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE JUNTA RECTANGULAR PARA 6 PUESTOS CON POSIBILIDAD DE INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS, INCLUYE LAS 6 SILLAS	un
1,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DE 1.20 de largo x 0,60 de ancho, SUPERFICIES ESPESOR 30 MM, CON ACABADO FORMICA A DOS CARAS, EL ANCHO DE LA SUPERFICIE SERA DE 60 CM , EL CHAFLAN QUE CONFORMA LA PARTE INTERNA DE LAS SUPERFICIES DEBERÁ IR CURVO, BORDES CANTOS PROTEGIDOS CON BANDAS DE CAUCHO O PVC PLANAS O REDORDEADAS. BASES METALICAS INDEPENDIENTES CON NIVELADORES	un
1,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESAS CUADRADAS PARA ZONA DE COMIDAS 0,70 X 0,70, MADERA MELANIMA 25MM DE ESPESOR, ESTRUCTURA EN TUBO EN ACERO ACABADO EN PINTURA ELECTRO ESTATICA COLOR NEGRO, CON NIVELADORES	un
1,35	SUMINISTRO E INSTALACION SILLAS EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO, PROTECCION UV, PARA TRAFICO PESADO, 0,42 ANCHO X 0,42 LARGO X 0,82 DE ALTO, ESTRUCTURA METÁLICA TUBO REDONDO MÍNIMO DE 22 MM CALIBRE 16 O SIMILAR, PINTURA ELECTROSTÁTICA. COLOR NEGRO	un
1,36	SUMNISTRO E INSTALACION LOCKER METALICO 9 PUESTOS 180X93X30, Locker con módulos de diferentes números de casillas de un cuerpo y varios compartimientos verticales con puertas y seguros para candado. Zapatera y manijas plásticas en polipropileno. Las puertas del locker posee celosías que permiten la circulación de aire, superficie terminada completamente lisa, sistema de seguridad según las características de uso. El locker está apoyado sobre sistema rígido, bisagras desarmables únicamente con la puerta abierta.	un
1,37	SUMINISTRO E INSTALACION PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un
1,38	SUMINISTRO E INSTALACION PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado. Incluye elementos de instalación	un
1,39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL, TABLETA DE COMPUESTO DE CLORURO POLIVINILO PVC FLEXIBLE CON SEÑALIZACIÓN DE GUÍA, ALTA RESISTENCIA AL TRÁFICO, ANTI-DESLIZANTE	ml
1,40	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE TRABAJO PARA REVISION DE LIBROS SISTEMA ANTIGUO 1,40 X 2,00	ml
1,41	Suministro e instalación Cocina Integral 2.40 ml. Incluye Mueble Superior, espacio para instalación de campana y mueble Inferior ambos elaborados en Melamina RH referencia PELIKANO DUNA 2C o Similar (Toda la cocina va en el mismo color incluido los elementos interiores), Superficie mesón y Salpicadero superficie solida Snow White, Estufa empotrable vitrocerámica 30 cm 220 V, Lavaplatos de sobreponer 100cm x 50cm. Incluye llave agua cuello de cisne en acero inoxidable, campana extractora, Kit instalación lavaplatos, brazos neumáticas 60N, Canto rígido y canto PVC (Según diseño, incluye patas y respectivo zócalo (Según diseño), incluye accesorios como locero, platero, escurridor, cubiertero, Guía De Cajón Full Extensión, cierres con amortiguación, manijas en acero color negro, demás elementos interiores, los materiales de construcción deben ser RH con resistencia al agua, incluye instalación completa para su perfecto funcionamiento (instalación muebles, conexión hidrosanitaria y eléctrica).	un
1,42	Suministro Escalera extensión C Fibra 20 Pasos / 6.0 Mts 114 Kg & Bincha	un
2,00	**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**	
2,01	DESMONTE DE DIVISION PISO TECHO, DIVISIONES A MEDIA ALTURA, MESON, DIVISIONES EN VIDRIO SOBRE MESON. INCLUYE RETIRO Y DISPISICIÓN FINAL.	m^2
2,02	DESMONTE Y REINSTALACION EN NUEVA UBICACION DE PUESTOS DE TRABAJO, INCLUYE DIVISION EN DONDE EXISTA	un
2,03	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION MUEBLES ESPECIALES (tarjeteros, Mesas (pequeñas y medianas) archivos de escritorio, tándem hasta 3 puestos, sillas)	un
2,04	DESMONSTE, TRASLADO Y REINSTALACION DE APARATOS DE SOBREPONER (Extintores, relojes, dispensadores de Gel y papel, equipos de emergencia (Botiquín, Camilla), Buzón de sugerencias)	un
2,05	DESMONTE, TRASLADO Y REINSTALACION DE APARATOS ELECTRICOS (Nevera, Microondas, Congelador, estufa, dispensador de agua)	un
2,06	DESMONTE Y REINSTALACION DE CANALETA DE RED REGULADA Y LOGICA	ml
2.07	TRASLADO DE PUNTO DE RED LOGICA,NORMAL Y REGULADA. (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento)	un
2.08	DESMONTE, TRASLADO, REUBICACIÓN DE DOCUMENTOS, INCLUYE SUMINISTRO DE CAJAS PARA SU MANIPULACION. EL VALOR UNITARIO SE ESTABLECE POR ESTANTE LLENO DE SEIS ESPACIOS UTILES	un
2.09	DESMONTE DE ESTANTE DE ARCHIVO RODANTE O FIJO INCLUIDA PUERTAS Y ESTRUCTURA EXISTENTE, UBICANDOLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LA ORIP	un
2.10	MANTENIMIENTO MODULO GENERAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ARCHIVO RODANTE, INCLUYE HERRAJES,ANCLAJES, TENSORES, CADENAS, CHAPAS, TORNILLERÍA Y DEMAS ELEMENTOS QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	un
2.11	DESMONTE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE	un
2.12	RETIRO Y ADECUACION DE MESON INTERNO, INCLUYE DEMOLICION, RESANE, PINTURA Y TRASCIEGO DE ESCOMBROS	m^2
2.13	DEMOLICION DE POYO BAJO MESÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO INCLUYE RESANE Y SUMINSITRO E INSTALACION DE CERAMICA SIMILAR A LA EXISTENTE. (Instalación Cerámica Piezas Completas).	m^2
2.14	ADECUACION DE MESON PRIORITARIO, INCLUYE DESMONETE Y REINSTALACION DE MESON EN MATERIAL EXISTENTE, CORTE EN CONCRETO, DEMOLICION MURO A LA ALTURA DE ATENCION PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDADL, RESANE DE PARED CON PINTURA, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	ml
2.15	DEMOLICION MESON DE ATENCION AL PUBLICO. INCLUYE MURO, MESON ALTO Y BAJO, RESANE Y CERAMINCA SIMILAR A LA EXISTENTE EN PISO (Instalación Cerámica Piezas Completas).	ml
2.16	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD	un

4.2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA SOLUCIÓN

Las características y especificaciones, en términos de desempeño y calidad, como mínimo deben contemplar las siguientes consideraciones:

a) La denominación de bien o servicio.
b) La denominación técnica del bien o servicio.
c) La unidad de medida.
d) La descripción general.

Habida cuenta de las anteriores consideraciones se procede a elaborar el ANEXO – ESPECIFICACIONES TECNICAS MUEBLES VIG. 2025 requeridos por la entidad para suplir las necesidades de sus oficinas a nivel nacional.

Previa a la fabricación de los puestos de trabajo y archivos rodantes y demás elementos, se deberá efectuar visita obligatoria para corroborar medidas y diseños en el sitio, los cuales serán aprobados por la supervisión del contrato previa presentación de los planos finales por parte del contratista.

El contratista debe contemplar los costos de envío o fabricación de los bienes o servicios en cada una de las ORIP que forman parte del presente proceso.

El proponente y futuro contratista debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo de forma responsable y previendo la totalidad de factores que integran los costos y gastos de la ejecución del contrato.

4.2.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES

Los Requerimientos técnicos se refieren a las características físicas que deben tener todos los elementos y se aplican tanto al diseño del producto, como a los materiales, procesos de fabricación e instalación y a su desempeño en el tiempo de uso. Los requisitos transcritos a continuación se aplican a la totalidad de los elementos ofertados.

Cualquier modificación solo podrá mejorar la especificación y deberá ser aprobada previamente por la supervisión designada por la entidad o quien haga sus veces.

Lo que no se describa en las especificaciones generales o en las especificaciones técnicas de cada ítem, es responsabilidad del contratista solicitar la aprobación y/o definición escrita previo inicio de la producción a la supervisión del contrato o quien haga sus veces.

El Contratista deberá suministrar, si así se le solicita, las muestras que se requieran y las pruebas que se estimen pertinentes efectuar para determinar que la calidad de los materiales cumpla con lo estipulado en estas especificaciones técnicas, todo lo cual será por cuenta del contratista.

Se deberán considerar la totalidad de aspectos que conforman los Requerimientos Técnicos Mínimos relacionados a continuación:

4.2.2 CONCEPTO DE DISEÑO

Todo el mobiliario deberá proyectar una imagen sólida y unificada con estandarización de tonos y acabados, guardando familiaridad formal y estética.

El concepto estético de los bienes deberá ser de total limpieza formal, en el diseño se debe privilegiar al usuario, la ergonomía en el uso, el confort y el funcionalismo en partes y componentes.

Herrajes, ensambles y puntos de unión deberán permanecer ocultos, sin sobresalir en las superficies, pero sin demeritar su función o ajuste.

4.2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA EN TODO EL MOBILIARIO:

4.2.3.1 Uniones soldadas metal – metal:

- Las uniones entre metales no deberán presentar luces o desviaciones angulares en el ensamble.
- La cantidad de soldadura aplicada ha de ser suficiente en relación con las superficies que entran en contacto.
- Los cordones de soldadura deberán ser continuos y uniformes
- La soldadura deberá estar libre de porosidades, burbujas, grietas, o perforaciones.
- La soldadura no deberá presentar rebabas.

4.2.3.2 Uniones por elementos:

- Los orificios deberán ser cuidadosamente elaborados, realizados perpendiculares a la superficie y sin astillado ni quemado.
- Los orificios deberán coincidir.
- Los tornillos pasantes deberán llevar guasa de presión y tuercas de seguridad.
- No deberá existir luces ni desviaciones.
- El tamaño de los elementos de unión debe ser los adecuados.

- Los muebles no deben tener desniveles.
- Los ensambles deberán ser fuertes, seguros y sin ningún tipo de aflojamiento.
- Los elementos de soporte deberán ser suficientes en cantidad y calidad, para cada mueble, acorde a su disposición y dimensiones totales.
- Las estructuras deberán ser autónomas, las superficies no deberán ser solidarias estructuralmente.

4.2.3.3 Para metales:

- Los tubos no deberán presentar abolladuras.
- Las láminas no deberán tener ondulaciones.
- Los acabados deberán ser resistentes a líquidos a temperatura ordinaria.
- Los remates deberán corresponder con las siguientes características de calidad:
 - Los remates troquelados no deberán verse aplastados o con irregularidades.
 - Los cortes y remates en los tubos no deberán presentar rebabas.
 - Los cortes de lámina no deberán presentar deficiencias tales como errores de escuadra, cortes dobles, bordes deformados.
 - Los dobleces de las láminas no deberán presentar errores como destijere, ángulos incorrectos u otro defecto.
 - Los bordes de la lámina no podrán presentar cantos vivos ni rebabas.
 - Las puntas de lámina no deberán presentar doblamientos.

4.2.3.4 Superficies:

- Las superficies deberán ser homogéneas.
- El pulimento de la superficie deberá ser uniforme.
- Cuando se utilice fórmica deberá ser uniforme y completamente adherida al aglomerado o material utilizado, la superficie debe ser homogénea.
- Las superficies deberán estar rematadas con canto o borde protegido en caucho o PVC.
- Donde se utilicen varias partes de un mismo material para formar una pieza, éstas deberán estar bien ensambladas y emparejadas en cuanto a concordancia del material y acabado de las superficies.
- Deberán estar libres de defectos como combas y superficies flexionadas.
- Las superficies para mesas deberán estar conformadas por una pieza completa.
- Si la superficie es de aglomerado deberán balancearse colocando el mismo tipo de acabado por ambas caras para evitar el alabeo.

4.2.3.5 La calidad de las pinturas y recubrimientos

- No deberá quedar ninguna suciedad adherida a la pintura.

- No deberá presentar diferencia de brillo en ninguna zona de la pintura.
- No deberá observarse chorreado o salpicaduras.
- No deberán apreciarse rayones, huellas, ni notarse manchas.
- No deberán aparecer burbujas atrapadas en la pintura ni apreciarse levantamiento de la pintura.
- La pintura deberá resistir las pruebas de dureza.
- La pintura deberá resistir las pruebas de adherencia.
- Los acabados deberán estar libres de deformaciones y grietas.

4.2.3.6 Acabados:

- Estructuras metálicas: Colores en la gama de grises, con los colores institucionales utilizados por la Superintendencia de Notariado y Registro, el contratista deberá presentar TRES (3) muestras para elección de la Superintendencia de Notariado Y Registro, el contratista antes de la elección del color debe contar con la aprobación de la entidad.
- Estructuras puesto de trabajo tipo registrador, coordinador y funcionario: metálica, color Gris texturizado.
- Textiles y/o fórmica: Presentar mínimo TRES (3) muestras de textiles en las gamas de: azul y/o rojo de acuerdo al MANUAL IMAGEN INSTITUCIONAL para elección de la Superintendencia de Notariado Y Registro.
- Los colores y tonos serán los institucionales utilizados por la Superintendencia de Notariado y Registro.

4.2.3.7 Colores:

4.2.3.7.1 Paneles de las divisiones:

COLORES CONFORME AL MANUAL IMAGEN INSTITUCIONAL O A LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION DEL CONTRATO.

4.2.3.7.2 Paneles de las divisiones:

COLORES CONFORME AL MANUAL IMAGEN INSTITUCIONAL O A LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION DEL CONTRATO.

4.2.3.7.3 Superficies:

Alúmina 2103 MT. Fórmica, o a la indicada por la entidad

4.2.3.7.4 Canto con protector en Caucho o PVC (borde):

Gris bruma, o la indicada por la entidad.

4.2.3.7.5 Sillas micro perforado:

COLORES CONFORME AL MANUAL IMAGEN INSTITUCIONAL, o la indicada por la entidad.

4.2.3.7.6 Estructura y base sillas:

Color negro, o la indicada por la entidad.

4.2.3.7.7 Estructura de divisiones y puestos de trabajo metálicas o en aluminio:

Gris texturizado, o la indicada por la entidad.

4.2.3.7.8 Cajoneras metálicas:

Gris texturizado o la indicada por la entidad.

4.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

4.3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO:

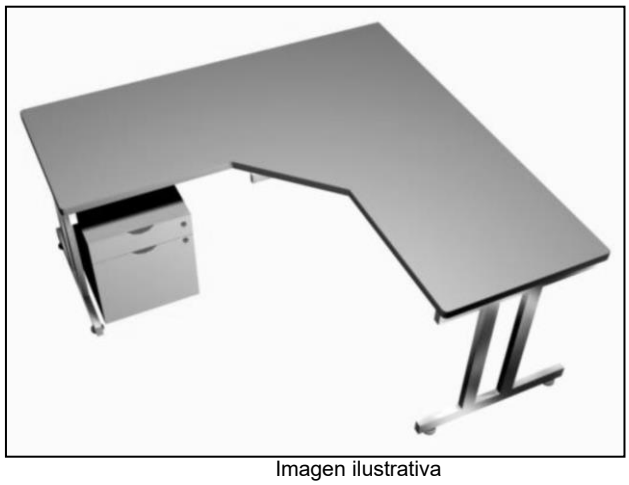


Imagen ilustrativa

Se deben suministrar e instalar sistemas de oficinas integrales a través del uso de sistemas modulares de reconocida trayectoria y verificar en los sitios la totalidad de las medidas en visita previa antes del inicio de fabricación, con el fin de adaptarlos a su propio sistema y así garantizar un perfecto montaje, verificando el número exacto de puestos de trabajo de acuerdo con las tipologías específicas y los elementos que las componen: panelería alta y/o media altura, superficies de trabajo, muebles especiales, unidades de almacenamiento, accesorios y sillas.

El sistema deberá garantizar principalmente el concepto modular, ofreciendo beneficios en su instalación, reubicación y reutilización en el caso de remodelaciones, extensión de redes eléctricas, voz y datos.

La totalidad de los bienes ofertados se debe respaldar con la información técnica particular de los mismos, los catálogos que se anexen y las muestras físicas que se presenten, deberán corresponder íntegramente con los bienes ofrecidos en cuanto a calidad, marcas, referencias, etc.

El proponente respetará el diseño y las cantidades de elementos suministradas por la Entidad, ajustándose con su sistema a las dimensiones de paneles y superficies tanto en ancho como en alto.

4.3.1.1. Superficies

Las superficies de trabajo deberán ser fabricadas con materiales de primera calidad, sin humedades ni desperfectos, en aglomerados de madera tipo tablex con un espesor 30mm (no se permitirán aglomerados de caña u otros materiales que no sean elaborados con fibras de madera con alto contenido de lignina); recubiertas en su cara superior por laminados plásticos decorativos de alta presión tipo F8 y balanceadas en su cara inferior con laminado tipo F6 garantizando un buen comportamiento frente a los diferentes factores ambientales, el cambio de cualquier especificación debe estar previamente aprobada por la entidad.

4.3.2. PUESTO DE TRABAJO PARA DIRECTOR REGIONAL O REGISTRADOR (UN):

4.3.2.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:



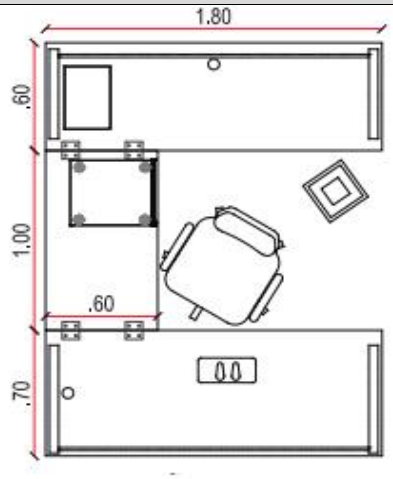


Imagen ilustrativa

El módulo constará con superficie de trabajo de trabajo en madera forrada en fórmica con bordes o cantos de caucho o PVC planas o redondeadas, se entregará debidamente instalado en el sitio que indique la supervisión, y en perfecto funcionamiento, los colores serán los institucionales, y sólo en casos especiales definido y avalado por la Entidad, el color será similar o idéntico a los puestos existentes

La forma de la superficie de trabajo para los puestos de trabajo para el Director Regional o Registrador, tendrá una disposición en “U” el puesto, distribuido así: La superficie frontal con 70 cm de ancho y el largo con una longitud de 180 cm y las superficies laterales y/o posterior con un ancho de 60 cm y el largo con una longitud de100 cm y ancho 60 cm y largo 180 cm. La altura de la superficie desde el piso será de 70 cm, con una tolerancia de 3 cm.

El puesto de trabajo para Director Regional o Registrador debe incluir:

ESPECIFICACIONES:
SUPERFICIE RECTA 1,80m x 0,70m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SUPERFICIE RECTA RETORNO 1,00m x 0,60m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión (F8) y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SUPERFICIE RECTA TERMINACION 1,80m x 0,60m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión (F8) y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES O COSTADOS 0,50 y 0,60 x 0,72
Cuatro (4) Costados verticales elaborados en lámina Cold rolled, estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 18 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad. Costados sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

PLATINAS DE UNION
Elaboradas en Cold Rolled , superficies libres de aristas cortantes con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris. Unidos a la superficie por medio de tornillos.

FALDERO FRONTAL
Un (1) Faldero elaborado en aglomerado de 15 mm de espesor, enchapadas en laminado decorativo de alta presión por sus dos caras. El faldero deberá alojarse de manera vertical entre los costados, inmediatamente debajo de la superficie de trabajo, ensamblándose a ella con sistemas de sujeción. El canto de las superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor.

FALDERO POSTERIOR
Un (1) Faldero elaborado en aglomerado de 15 mm de espesor, enchapadas en laminado decorativo de alta presión por sus dos caras. El faldero deberá alojarse de manera vertical entre los costados, inmediatamente debajo de la superficie de trabajo, ensamblándose a ella con sistemas de sujeción. El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor.

ARCHIVADOR O CAJONERA 2X1 0,40x0,50x0,70
Un (1) Modulo 2 gavetas y 1 cajón archivador para almacenamiento de carpetas colgantes, rieles full extensión que permita apertura 100% de las gavetas, cerradura tipo trampa metálica para las dos gavetas y cajón, elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 18 y 20. El módulo de almacenamiento estará elevado del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes (Ver especificación Cajonera).

ACCESORIOS
Una (1) Papelera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Una (1) Basurera elaborado en Lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Un (1) Apoya pies con superficie antideslizante y graduable en ecualización.
Una (1) SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA TIPO EJECUTIVA/PRESIDENCIAL, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, CABECEROI, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO. (Ver especificación silla).
2 Sillas EN PAÑO ACABADO DEL ASIENTO Y EL ESPALDAR TAPIZADO EN PAÑO COLOR NEGRO, LAS CUBIERTAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL ESPALDAR Y DEL ASIENTO SE CONSTRUIRÁN EN POLIPROPILENO INYECTADO, ALTURA ASIENTO MÍNIMO 42,5 CM, ALTURA SILLA MÍNIMO 84 CM. ESTRUCTURA METÁLICA TUBO REDONDO MÍNIMO DE 22 MM CALIBRE 16 O SIMILAR, PINTURA ELECTROSTÁTICA, EL CONTRATISTA PUEDE PRESENTAR ALTERNATIVAS PARA APROBACIÓN O NO POR PARTE DE LA ENTIDAD. (Ver especificación Silla)

ACABADO:
Superficies en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

Bases metálicas que garanticen la estabilidad del puesto.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de PUESTO DE TRABAJO DIRECTOR REGIONAL O REGISTRADOR y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

Nota 1: Todos los elementos descritos en los numerales anteriores tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Nota 2: Algunas especificaciones y medidas pueden cambiar de acuerdo con los espacios con los que cuenta cada ORIP para su instalación, cualquier cambio debe ir previa autorización del supervisor del contrato.

La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura, cuyo ajuste de altura se realizará mediante patas niveladoras o con anclajes para casos especiales de muebles de oficina abierta organizados en celdas y divisiones con panelería.

La profundidad para la movilidad de las piernas en el área de ubicación del computador será de mínimo de 100 cm en la esquinera de la superficie, y la profundidad para la movilidad de las piernas en las alas laterales será de mínimo 60 cm del piso.

Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados. Aquellas superficies que tienen relación directa con las tomas de cada puesto deberán contar con orificios o pasa cables plásticos.

Las superficies no deberán estructurarse sobre cajoneras o archivadores bajo escritorio.

Las superficies que se fijen a panelería deberán unirse con herrajes metálicos, los cuales se fijarán directamente a las cremalleras de los paneles en los casos que así se requiera, garantizando una seguridad total para los usuarios durante la vida útil del producto.

Los demás elementos de las superficies, como bases, soportes, anclajes, herrajes, etc., forman parte integral de las mismas y de su precio unitario y deberán garantizar la estabilidad necesaria y un funcionamiento óptimo en condiciones normales de uso.

Las estructuras deberán ser elementos independientes a la panelería y su composición deberá ser metálica, logrando funcionar sin la panelería.

4.3.3. PUESTO DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS (UN):

4.3.3.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:



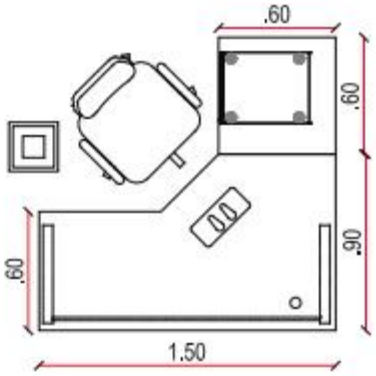


Imagen ilustrativa

El módulo constará con superficie de trabajo de trabajo en madera forrada en fórmica con bordes o cantos de caucho o PVC planas o redondeadas se entregará debidamente instalado en el sitio que indique la supervisión, y en perfecto funcionamiento, los colores serán los institucionales, y sólo en casos especiales definido y avalado por la Entidad, el color será similar o idéntico a los puestos existentes.

La forma de la superficie de los puestos de trabajo para Funcionarios tendrá una disposición en “L”, con una dimensión mínima de lados de 150 cm x 150 cm, el ancho de la superficie de 60 cm. La altura de la superficie desde el suelo será de 70 cm, con una tolerancia de 3 cm, el chaflán que conforma la parte interna de las superficies deberá ir en ángulo de 45°.

El puesto de trabajo para los funcionarios debe incluir:

ESPECIFICACIONES:
SUPERFICIE MICRO 1,50m x 0,60m x 0,90m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SUPERFICIE RECTA RETORNO 0,60m x 0,60m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión (F8) y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES O COSTADOS 0,50 x 0,72 2
Dos (2) Costados verticales elaborados en lámina Cold rolled, estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 18 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad. Costados sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

PLATINAS DE UNION
Elaboradas en Cold Rolled , superficies libres de aristas cortantes con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris. Unidos a la superficie por medio de tornillos

FALDERO FRONTAL
Un (1) Faldero elaborado en lámina Cold Rolled. El faldero deberá alojarse de manera vertical entre los costados, inmediatamente debajo de la superficie de trabajo, ensamblándose a ella con sistemas de sujeción.

ARCHIVADOR O CAJANERA 2X1 0,40x0,50x0,70
Un (1) Modulo 2 gavetas y 1 cajón archivador para almacenamiento de carpetas colgantes, rieles full extensión que permita apertura 100% de las gavetas, cerradura

tipo trampa metálica para las dos gavetas y cajón, elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 18 y 20. El módulo de almacenamiento estará elevado del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes (Ver especificación Cajonera).

ACCESORIOS
Una (1) Papelera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Una (1) Basurera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Un (1) Apoya pies con superficie antideslizante y graduable en ecualización.
Una (1) SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO (Ver especificación silla)

ACABADO
Superficies en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de PUESTO DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

Nota 1: Todos los elementos descritos en los numerales anteriores tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Nota 2: Algunas especificaciones y medidas pueden cambiar de acuerdo con los espacios con los que cuenta cada ORIP para su instalación, cualquier cambio debe ir previa autorización del supervisor del contrato.

La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura, cuyo ajuste de altura se realizará mediante patas niveladoras o con anclajes para casos especiales de muebles de oficina abierta organizados en celdas y divisiones con panelería.

La profundidad para la movilidad de las piernas en el área de ubicación del computador será de mínimo de 100 cm en la esquinera de la superficie, y la profundidad para la movilidad de las piernas en las alas laterales será de mínimo 60 cm del piso.

Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados. Aquellas superficies que tienen relación directa con las tomas de cada puesto deberán contar con orificios o pasa cables plásticos.

Las superficies no deberán estructurarse sobre cajoneras o archivadores bajo escritorio.

Las superficies que se fijen a panelería deberán unirse con herrajes metálicos, los cuales se fijarán directamente a las cremalleras de los paneles en los casos que así se requiera, garantizando una seguridad total para los usuarios durante la vida útil del producto.

Los demás elementos de las superficies, como bases, soportes, anclajes, herrajes, etc., forman parte integral de las mismas y de su precio unitario y deberán garantizar la estabilidad necesaria y un funcionamiento óptimo en condiciones normales de uso.

Las estructuras deberán ser elementos independientes a la panelería y su composición deberá ser metálica, logrando funcionar sin la panelería.

4.3.4. PUESTO DE TRABAJO RECTO (UN): 1,50x0,60

4.3.4.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:



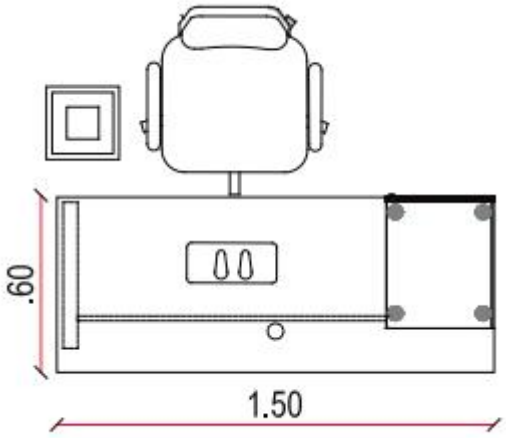


Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
SUPERFICIE RECTA 1,50m x 0,60m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión (F8) y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES O COSTADOS 0,50 x 0,72
Un (1) Costado vertical elaborado en lámina Cold rolled, estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 18 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad. Costados sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

FALDERO FRONTAL
Un (1) Faldero elaborado en lámina Cold Rolled. El faldero deberá alojarse de manera vertical entre los costados, inmediatamente debajo de la superficie de trabajo, ensamblándose a ella con sistemas de sujeción.

ARCHIVADOR O CAJAONERO 2X1 0,40x0,50x0,70
Un (1) Modulo 2 gavetas y 1 cajón archivador para almacenamiento de carpetas colgantes, rieles full extensión que permita apertura 100% de las gavetas, cerradura tipo trampa metálica para las dos gavetas y cajón, elaborado en lamina Cold Rolled Cal. 18 y 20. El módulo de almacenamiento estará elevado del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes (Ver especificación Cajonera).

ACCESORIOS
Una (1) Papelera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Una (1) Basurera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Un (1) Apoya pies con superficie antideslizante y graduable en ecualización.
Una (1) SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO (Ver especificación silla)

ACABADO
Superficie en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de PUESTO DE TRABAJO RECTO y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

Nota 1: Todos los elementos descritos en los numerales anteriores tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Nota 2: Algunas especificaciones y medidas pueden cambiar de acuerdo con los espacios con los que cuenta cada ORIP para su instalación, cualquier cambio debe ir previa autorización del supervisor del contrato.

La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura, cuyo ajuste de altura se realizará mediante patas niveladoras o con anclajes para casos especiales de muebles de oficina abierta organizados en celdas y divisiones con panelería.

La profundidad para la movilidad de las piernas en el área de ubicación del computador será de mínimo de 100 cm en la esquinera de la superficie, y la

profundidad para la movilidad de las piernas en las alas laterales será de mínimo 60 cm del piso.

Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados. Aquellas superficies que tienen relación directa con las tomas de cada puesto deberán contar con orificios o pasa cables plásticos.

Las superficies no deberán estructurarse sobre cajoneras o archivadores bajo escritorio.

Las superficies que se fijen a panelería deberán unirse con herrajes metálicos, los cuales se fijarán directamente a las cremalleras de los paneles en los casos que así se requiera, garantizando una seguridad total para los usuarios durante la vida útil del producto.

Los demás elementos de las superficies, como bases, soportes, anclajes, herrajes, etc., forman parte integral de las mismas y de su precio unitario y deberán garantizar la estabilidad necesaria y un funcionamiento óptimo en condiciones normales de uso.

Las estructuras deberán ser elementos independientes a la panelería y su composición deberá ser metálica, logrando funcionar sin la panelería.

4.3.5. PUESTO DE TRABAJO RECTO SENCILLO (UN): 1,50x0,60 o 1,20x0,60

4.3.5.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:

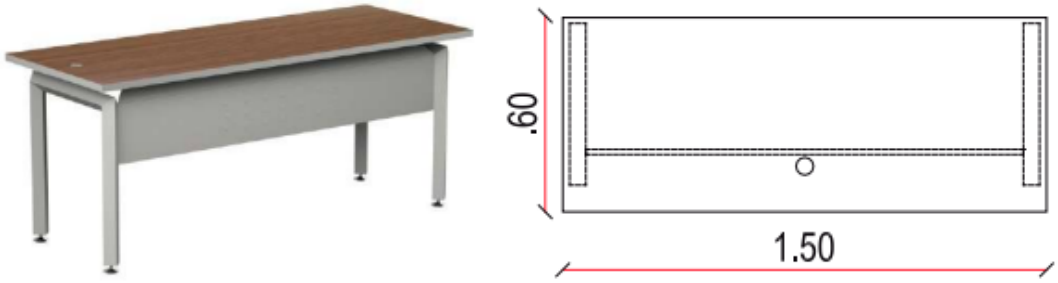


Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
SUPERFICIE RECTA 1,50m x 0,60m
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión (F8) y balance en la

cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES O COSTADOS 0,50 x 0,72
Dos (2) Costados verticales elaborados en lámina Cold rolled, estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 18 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad. Costados sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

FALDERO FRONTAL
Un (1) Faldero elaborado en lámina Cold Rolled. El faldero deberá alojarse de manera vertical entre los costados, inmediatamente debajo de la superficie de trabajo, ensamblándose a ella con sistemas de sujeción.

ACABADO
Superficie en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de PUESTO DE TRABAJO RECTO SENCILLO 1,50X0,60 O 1,20 X 0,60 debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

Nota 1: Todos los elementos descritos en los numerales anteriores tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Nota 2: Algunas especificaciones y medidas pueden cambiar de acuerdo con los espacios con los que cuenta cada ORIP para su instalación, cualquier cambio debe ir previa autorización del supervisor del contrato.

La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura, cuyo ajuste de altura se realizará mediante patas niveladoras o con anclajes para casos especiales de muebles de oficina abierta organizados en celdas y divisiones con panelería.

La profundidad para la movilidad de las piernas en el área de ubicación del computador será de mínimo de 100 cm en la esquinera de la superficie, y la profundidad para la movilidad de las piernas en las alas laterales será de mínimo 60 cm del piso.

Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados. Aquellas superficies que tienen relación directa con las tomas de cada puesto deberán contar con orificios o pasa cables plásticos.

Las superficies no deberán estructurarse sobre cajoneras o archivadores bajo escritorio.

Las superficies que se fijen a panelería deberán unirse con herrajes metálicos, los cuales se fijarán directamente a las cremalleras de los paneles en los casos que así se requiera, garantizando una seguridad total para los usuarios durante la vida útil del producto.

Los demás elementos de las superficies, como bases, soportes, anclajes, herrajes, etc., forman parte integral de las mismas y de su precio unitario y deberán garantizar la estabilidad necesaria y un funcionamiento óptimo en condiciones normales de uso.

Las estructuras deberán ser elementos independientes a la panelería y su composición deberá ser metálica, logrando funcionar sin la panelería.

4.3.6. PUESTO DE TRABAJO TIPO RECEPCION (UN):

4.3.6.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:



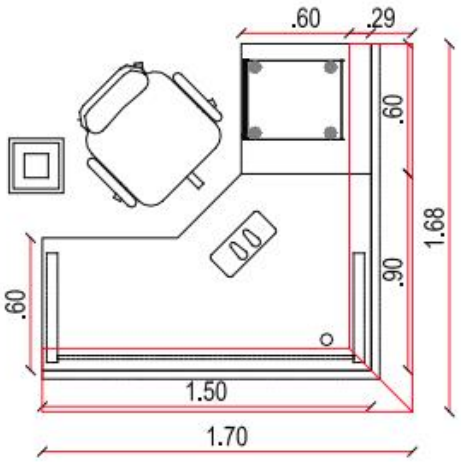


Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:

SUPERFICIE MICRO 1,50m x 0,60m x 0,90m

Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SUPERFICIE RECTA RETORNO 0,60m x 0,60m

Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES O COSTADOS 0,50 x 0,72

Dos (2) Costados verticales elaborados en lámina Cold rolled, estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 18 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad. Costados sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

PLATINAS DE UNION

Elaboradas en Cold Rolled , superficies libres de aristas cortantes con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris. Unidos a la superficie por medio de tornillos.

FALDERO FRONTAL
Un (1) Faldero elaborado en lámina Cold Rolled. El faldero deberá alojarse de manera vertical entre los costados, inmediatamente debajo de la superficie de trabajo, ensamblándose a ella con sistemas de sujeción.

ARCHIVADOR O CAJONERA 2X1 0,40x0,50x0,70
Un (1) Modulo 2 gavetas y 1 cajón archivador para almacenamiento de carpetas colgantes, rieles full extensión que permita apertura 100% de las gavetas, cerradura tipo trampa metálica para las dos gavetas y cajón, elaborado en lamina Cold Rolled Cal. 18 y 20. El módulo de almacenamiento estará elevado del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

COUNTER Y PANEL
Una (1) Superficie de trabajo en madera enchapada en laminado decorativo de alta presión con borde exterior redondo en L. Panel frontal y lateral de 0.95m de altura enchapada en laminado decorativo de alta presión color institucional, zócalo inferior de 15cm de altura en madera enchapada ambas superficies y/o Lamina Cold Roller (Según indicación del supervisor del contrato) y niveladores.



Imagen ilustrativa

ACCESORIOS
Una (1) Papelera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Una (1) Basurera elaborado en lámina Cold Rolled Cal. 20 / 22.
Un (1) Apoya pies con superficie antideslizante y graduable en ecualización.
Una (1) SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO (Ver especificación silla)

ACABADO
Superficies en lámina decorativa de alta presión color Gris o el color que disponga la entidad, Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de PUESTO DE TRABAJO TIPO RECEPCION y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

Nota 1: Todos los elementos descritos en los numerales anteriores tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Nota 2: Algunas especificaciones y medidas pueden cambiar de acuerdo con los espacios con los que cuenta cada ORIP para su instalación, cualquier cambio debe ir previa autorización del supervisor del contrato.

La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura, cuyo ajuste de altura se realizará mediante patas niveladoras o con anclajes para casos especiales de muebles de oficina abierta organizados en celdas y divisiones con panelería.

La profundidad para la movilidad de las piernas en el área de ubicación del computador será de mínimo de 100 cm en la esquinera de la superficie, y la profundidad para la movilidad de las piernas en las alas laterales será de mínimo 60 cm del piso.

Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados. Aquellas superficies que tienen relación directa con las tomas de cada puesto deberán contar con orificios o pasa cables plásticos.

Las superficies no deberán estructurarse sobre cajoneras o archivadores bajo escritorio.

Las superficies que se fijen a panelería deberán unirse con herrajes metálicos, los cuales se fijarán directamente a las cremalleras de los paneles en los casos que así se requiera, garantizando una seguridad total para los usuarios durante la vida útil del producto.

Los demás elementos de las superficies, como bases, soportes, anclajes, herrajes, etc., forman parte integral de las mismas y de su precio unitario y deberán garantizar la estabilidad necesaria y un funcionamiento óptimo en condiciones normales de uso.

Las estructuras deberán ser elementos independientes a la panelería y su composición deberá ser metálica, logrando funcionar sin la panelería.

4.3.7. SUPERFICIE DE TRABAJO 0,80 X 0,60 (Mesa Impresora) (UN):

4.3.7.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:

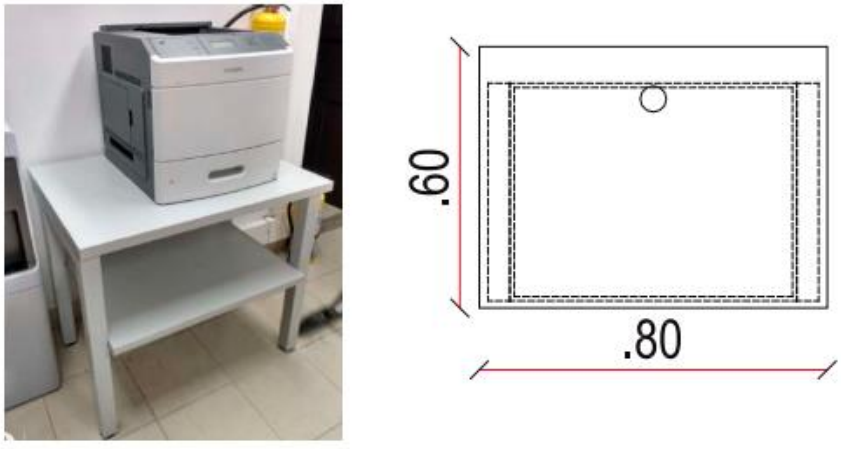


Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
SUPERFICIE RECTA 0,80m x 0,60m
Una (1) Superficies de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 19 mm de espesor, enchapadas en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de las superficies será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES O COSTADOS 0,50 x 0,72
Dos (2) Costados verticales elaborados en lámina Cold rolled Cal. 18. Costados sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

ENTREPAÑO 0,70m x 0,60m
Un (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 19 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

ACABADO
Superficie en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

Nota 1: Todos los elementos descritos en los numerales anteriores tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Nota 2: Algunas especificaciones y medidas pueden cambiar de acuerdo con los espacios con los que cuenta cada ORIP para su instalación, cualquier cambio debe ir previa autorización del supervisor del contrato.

La superficie se entregará para instalación a 70 cm de altura, cuyo ajuste de altura se realizará mediante patas niveladoras o con anclajes para casos especiales de muebles de oficina abierta organizados en celdas y divisiones con panelería.

La profundidad para la movilidad de las piernas en el área de ubicación del computador será de mínimo de 100 cm en la esquinera de la superficie, y la profundidad para la movilidad de las piernas en las alas laterales será de mínimo 60 cm del piso.

Los cantos de la superficie serán protegidos con bandas de caucho o PVC planos o redondeados. Aquellas superficies que tienen relación directa con las tomas de cada puesto deberán contar con orificios o pasa cables plásticos.

Las superficies no deberán estructurarse sobre cajoneras o archivadores bajo escritorio.

Las superficies que se fijen a panelería deberán unirse con herrajes metálicos, los cuales se fijarán directamente a las cremalleras de los paneles en los casos que así se requiera, garantizando una seguridad total para los usuarios durante la vida útil del producto.

Los demás elementos de las superficies, como bases, soportes, anclajes, herrajes, etc., forman parte integral de las mismas y de su precio unitario y deberán garantizar la estabilidad necesaria y un funcionamiento óptimo en condiciones normales de uso. Las estructuras deberán ser elementos independientes a la panelería y su composición deberá ser metálica, logrando funcionar sin la panelería.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de SUPERFICIE DE TRABAJO 0,80 X 0,60 (Mesa Impresora) y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.8. BIBLIOTECA (UN).
4.3.8.1. DESCRIPCION Y METODOLOGIA:

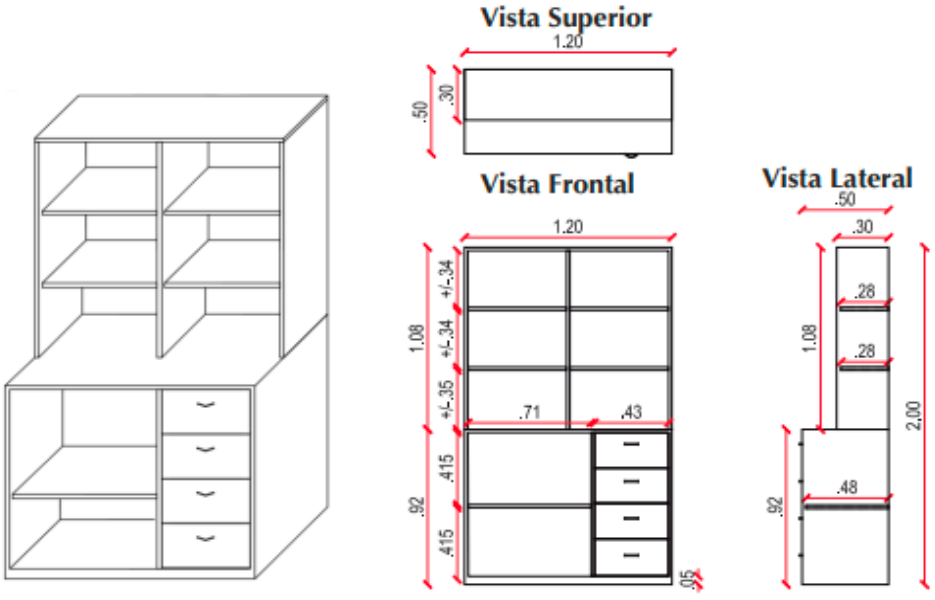


Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
MUEBLE BAJO 0,92 x 1,20 x 0,50m
Elaborada en aglomerado de 19 mm de espesor, enchapadas en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de las superficies será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad. Cuenta con base de 5cm de altura sobre elevado del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes, 4 cajones y 1 entrepaño.

MUEBLE ALTO 1,08 x 1,20 x 0,30m
Elaborada en aglomerado de 19 mm de espesor, enchapadas en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de las superficies será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

Cuenta con división vertical y 4 entrepaños.

Los muebles serán independientes y contarán con espaldar en MDF de 4mm cada módulo. En su totalidad las dimensiones de la biblioteca son 2.00m x 1.20m x 0.50m.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de BIBLIOTECA y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.9. ARCHIVADOR BAJO ESCRITORIO O CAJONERAS 2X1 0,40x0,50x0,70 (UN):



Imagen ilustrativa

La cajonera es un elemento de almacenamiento con tres cajones, así: dos cajones para guardar elementos personales y de papelería y uno de archivo personal ubicado en la parte inferior con capacidad para colgar carpetas tamaño oficio.

Deberán poseer sistema de trampa en el cajón principal para el bloqueo del resto de los cajones y cerradura.

El cajón de archivador tendrá correderas que permitan abrir el cajón totalmente y garanticen el buen funcionamiento del mismo tipo full – extensión, con cojinetes de balín de acero.

El mueble que sirve de archivador bajo escritorio podrá servir de estructura para la superficie de trabajo. Debido a que la nivelación del piso puede no ser el deseado, el archivador deberá contar con niveladores que permitan cubrir los diferentes desniveles del piso. Las cajoneras serán fabricadas totalmente en lámina cold rolled CR – 18 y 20 recubiertas con pintura horneable epoxi poliéster.

El archivador deberá tener niveladores.

Las dimensiones de la cajonera deberán contar con un Ancho mínimo= 40 cm, Alto = 69 cm, Profundidad = 50 cm. Se acepta una tolerancia del 5% para las dimensiones. El mueble que sirve de archivador bajo escritorio no deberá servir de estructura para la superficie de trabajo. Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de ARCHIVADOR BAJO ESCRITORIO O CAJAONERA 2X1 y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.10. SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA TIPO EJECUTIVA/PRESIDENCIAL, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO. (UN)



Imagen ilustrativa suministrada por el grupo de S.S.T. de la SNR, contenida en el documento FICHA TECNICA ERGONOMICOS VIGENCIA 2024)

MATERIAL

- **Espalda:** Tela Micro perforada tipo malla. Marco en polipropileno negro o el color indicado por la entidad y que conserve la gama de colores del Manual de imagen de la entidad
- **Asiento: Material:** Tela micro perforada tipo malla. Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm
- **Cabecero** en tela micro perforada tipo malla.
- **Brazos:** polipropileno color negro
- **MB:** Material: Acero. Color: Negro.

- **Estrella de 5 aspas** Material: Nylon.
- **Rodachinas Material:** Nylon Calidad Bifma

TAMAÑO

- **Espalda:** Dimensiones Aproximadas: 46 cm de ancho x 65 cm de alto aprox. Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad.
- **Asiento:** Dimensiones aproximadas: 48 cm de ancho x 51 cm de profundidad.
 Ajuste en altura.
- **Cabecero** ajustable en altura y basculante.
- **Brazos:** ajustables en altura
- **MB:** Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija.
 Resistencia aproximada: 100 - 150 kg

CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

- Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.6.8, en el numeral 4, se establece: Definición de Recursos: Debe definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.
- Programa de Medicina Preventiva y PVE Osteomuscular-
- El artículo 37 de la Resolución 2400 de 1979 que dispone: "(…) Los asientos deberán ser cómodos y adecuados, de tal manera que se evite la fatiga en el trabajo que se realice".
- Uso en personas con discopatías y alturas de más de 1.70 cm

OTRAS ESPECIFICACIONES

- Giratoria con desplazamiento de 360°.
- Base con 5 aspas para apoyo al piso en nylon, reforzada 30% en fibra de vidrio, con rodachinas de doble rueda entre 50 mm y 75 mm de diámetro fabricado en Nylon 6 con una resistencia de rueda 50 – 70 kg. Con auto frenado y recubrimiento en caucho para piso duro. Con diámetro de 60 a 65 cm, como mínimo igual a la base del asiento. Con sistema Antivuelco.
- La estructura deberá ser estable y sin problemas de "vaivén". No deberá hacer ruidos cuando se haga uso de ella.
- Plato del asiento
- El tapizado acabado o recubrimiento del asiento, el espaldar y los apoyos lumbar y cervical serán en un tejido flexible y de trama abierta para facilitar la transpiración. Ofrecerá posibilidades de limpieza. (Micro perforado).
- Si se utilizan mallas estas deben ofrecer las mismas opciones de acomodación de los espumados.

- La estructura del asiento no se deformará con el peso a soportar.
- Espaldar alto con palanca y contacto permanente.
- Amarre del espaldar con sistema de contacto permanente por palanca, platina metálica de unión Calibre 14.
- Las sillas deberán tener apoya brazos, dichos dispositivos serán ajustables como mínimo en altura, partiendo de una dimensión aproximada de 12 cm medidos desde el asiento. La distancia entre los apoyabrazos deberá tener como mínimo 45 cm.
- El asiento deberá amortiguar el peso del cuerpo al sentarse y deberá ser suave.
- La estructura deberá ser estable y sin problemas de “vaivén”. No deberá hacer ruidos cuando se haga uso de ella.
- Con rodachinas en silicona para piso laminado, de mínimo 5 apoyos para piso laminado flotado.
- Graduación de altura y profundidad del espaldar.
- Altura del piso a la parte superior del asiento mínimo de 45 cm.
- Altura del piso a la parte superior del espaldar mínimo de 98 cm.
- Mecanismo de contacto permanente accionado por palanca, cilindro neumático y graduación mínima de 15 cm de altura.
- Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de SILLA GIRATORIA ERGONOMICA EJECUTIVA/PRESIDENCIAL y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.11. SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA, CON APOYO LUMBAR AJUSTABLE, APOYA BRAZOS NEUMÁTICA AJUSTABLES EN ALTURA Y SISTEMA ANTIVUELCO. (UN)



Imagen ilustrativa suministrada por el grupo de S.S.T. de la SNR, contenida en el documento FICHA TECNICA ERGONOMICOS VIGENCIA 2023)

MATERIAL
Espaldar: Tela microperforada tipo malla. Marco en polipropileno negro.
Asiento: Material: Tela microperforada tipo malla o paño. **Componentes**: Parte interna en madera (tríplex 12 mm) **Espuma**: Poliuretano. Espesor: 50 mm.

Cilindro Neumático: Acero.

Rodachinas doble carrete: Material: Goma. Calidad Bifma, Color Negro.

TAMAÑO
- **Espaldar:** Dimensiones: 44 cm de ancho x 65 cm de alto aprox.
- **Asiento:** Dimensiones: 48 cm de ancho x 50 cm de profundidad.
- **Rodachinas doble carrete:** Diámetro: 50 mm

CUMPLIMIENTO NORMATIVO
Resolución 2400 de Artículo 37: …los asientos deberán ser cómodos y adecuados, de tal manera que se evite la fatiga en el trabajo que se realice. Uso en funcionarios con peso superior a 95 kg y de contextura antropométrica gruesa

CARACTERISTICAS FISICAS
Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad. Ajuste de altura del asiento con elevación de gas, Resistencia mínima de peso: 100 kg.

Con sistema de bloqueo que garantice la rigidez del espaldar, (sin “vaivén”), con un ancho del espaldar no menor a 40 cm. Asiento recubierto en espuma inyectada de poliuretano de alta densidad y tapizado en microfibra rugosa o paño – poliéster o tela – poliéster, transpirable, antialérgica y antibacterial, absorbente al sudor, al calor y con color uniforme.

OTRAS ESPECIFICACIONES

- Giratoria con desplazamiento de 360°.
- Base con 5 aspas para apoyo al piso en nylon, reforzada 30% en fibra de vidrio, con rodachinas de doble rueda entre 50 y 75 mm de diámetro fabricado en Nylon 6 con una resistencia de rueda 50 – 70 kg. Con auto frenado y recubrimiento en caucho para piso duro. Con diámetro de 60 a 65 cm, como mínimo igual a la base del asiento. Con sistema Antivuelco.
- La estructura deberá ser estable y sin problemas de “vaivén”. No deberá hacer ruidos cuando se haga uso de ella.
- Los mecanismos para ajuste serán de fácil operación y se manipularán desde la postura sedente.
- Sistema de elevación neumática (alcanza 12 cm). El sistema del mecanismo de elevación será neumático con 300 Nw de fuerza (alcanza 12 cm).
- Tendrá una ligera concavidad para alojar la región glútea (apoyo pélvico) y un apoyo lumbar con dimensiones de Ancho = 35 a 45 cm., Radio = 40 cm., y Elevación = entre 2 y 4 cm., el cual tendrá un recorrido de 15 cm., partiendo desde aproximadamente 10 cm del asiento.
- Dimensiones del asiento, Ancho = 45 a 50 cm., Profundidad = Ajustable entre 38 cm y mínimo 45 cm. No se aceptará para el ajuste el mecanismo de inclinación del espaldar de la silla.
- Dimensiones del espaldar ajustable en rango 40 a 54 cm. La altura se ajustará con mecanismo hidráulico por perilla.
- Plato de asiento lámina Calibre 12. Material de relleno en espuma de poliuretano, densidad 50 a 60 kg/m^3.
- Amarre del espaldar con sistema de contacto permanente por palanca, platina de unión en tubo oval estimado de 1" Calibre 14
- Altura del piso a la parte superior del asiento mínimo de 45 cm.
- Altura del piso a la parte superior del espaldar mínimo de 104 cm.
- Las sillas deberán tener apoya brazos, dichos dispositivos serán ajustables como mínimo en altura, partiendo de una dimensión aproximada de 12 cm medidos desde el asiento. La distancia entre los apoyabrazos deberá tener como mínimo 45 cm.
- Los mecanismos para ajuste serán de fácil operación y se manipularán desde la postura sedente.
- El tapizado acabado o recubrimiento del apoyo lumbar será en un tejido

flexible y de trama abierta para facilitar la transpiración. Ofrecerá posibilidades de limpieza. Si se utilizan mallas estas deben ofrecer las mismas opciones de acomodación de los espumados.

- Para el asiento se utilizará espuma moldeada inyectada de densidad mínima de 55 kg/m3, en un espesor de 8 cm y para el espaldar la densidad será de 30 kg/m^3 con espesor de 5 cm.
- El borde anterior del asiento y del espaldar será redondeado.
- El asiento deberá amortiguar el peso del cuerpo al sentarse y deberá ser suave.
- Los sistemas de regulación de las dimensiones de la silla deben ser de manipulación segura, factible y accesible desde la posición habitual de trabajo, de manejo simple e intuitivo, en materiales resistentes al uso continuo.
- Espaldar de cobertura alta (dorso-lumbar) la región dorsal debe ser recta y la región lumbar convexa, debe dar apoyo torácico y lumbar sin impedir por su tamaño la libertad de movimientos de tronco y brazos.
- El espaldar debe ser tenso estructurado con superficie de membrana en malla negra con marco en polipropileno negro, con apoyo lumbar, regulable en altura (ajuste antropométrico con recorrido vertical de 10 a 15 cm), profundidad e inclinación, la regulación de la inclinación del espaldar hacia atrás debe ser de 15°, pero debe mantener el ángulo de 90° cuando este fija.
- Ancho del asiento mínimo de 45 cm con borde anterior del asiento en cascada. La profundidad del asiento debe ser de 38 cm a 45 cm según las Normas técnicas de prevención NTP 242, desde la base del espaldar (curvatura lumbar), no se acepta el ajuste de la profundidad del asiento por la inclinación del espaldar.

Todos los elementos suministrados deben ser del mismo tipo de silla y conservar las características antes expuestas

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de SILLA GIRATORIA ERGONOMICA y sus accesorios debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:

- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.12. SILLA INTERLOCUTORA (UN):



Imagen ilustrativa

- Para el acabado del asiento y el espaldar se utilizará tapizado en paño color Negro que conserve la imagen de la entidad y/o Tela Micro perforada.
- Las cubiertas internas y externas del espaldar y del asiento se construirán en polipropileno inyectado.
- Altura asiento mínimo 42,5 cm.
- Altura silla mínimo 84 cm.
- Estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 16 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad.

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de SILLA INTERLOCUTORA debidamente instalada en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.13. DIVISIONES OFICINA. (M2):



Imagen ilustrativa

El sistema de panelería división piso techo deberá contar con dos componentes básicos: los paneles propiamente dichos y los elementos de articulación y anclajes los cuales se deberán incluir en el precio unitario de los mismos.

El ensamble entre paneles se hará con sistemas tales que proporcionen además de la seguridad y estabilidad necesaria, un magnífico acabado, así como la fácil instalación y reubicación eventual del sistema.

Los paneles a media altura serán de 130 y 150cm con acabado en formica a dos caras y vidrio transparente de 5 mm estructura en aluminio o metálica con pintura electroestática, incluye niveladores, lo anterior de acuerdo al diseño, el panel lleno tendrá una altura total mínimo 220 cm con estructura en lámina (Si la oficina requiere de mayor altura se debe modular conforme a la altura existente), acabado pintura electrostática, paneles en madera con acabado en fórmica, incluye vidrio con sanblasting , montante de 20 cm y empaques, el material y acabado será el utilizado institucionalmente por la entidad. Incluye puertas en vidrio de 6 mm con estructura metálica o aluminio, cerradura, bisagras, en los sitios que se requiera.

Al sistema de paneles les deben ser comunes los accesorios y herrajes de articulación y anclaje, que garanticen la uniformidad de los acabados y una sola

imagen final.

El espesor total de la panelería deberá ser de 5 a 9 cm.

Estructura:
En aluminio o lámina cold rolled con pintura epoxipoliester de aplicación electrostática, con perforaciones para cableado en los costados y cremallera continua u otro sistema utilizado por el proveedor a lo largo del panel para el anclaje de todos los elementos accesorios y superficies, en los casos que así se requiera.
La base deberá contar con niveladores para el manejo de las irregularidades del piso y para evitar perforaciones y daños en el piso y sus acabados, y tapa luz que impida el paso de la misma entre una cremallera y otra, en los casos que así se requiera.

Igualmente, los paneles deberán presentar resistencia al impacto y al rayado y ser estables ante la acción de esfuerzos o cargas laterales aplicadas uniformemente, sin que se deterioren sus acabados o componentes interiores.

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Panelería:
Elementos modulares a manera de baldosas serán intercambiables las cuales deberán fabricarse en aglomerado, el espesor de la panelería deberá ser de 5 a 9 cm., forradas en formica, o en vidrio samblasteado con un espesor de 5 a 6 mm, con sus respectivos empaques en el contorno total del mismo e instalados por los dos costados. Los materiales a suministrar deberán ser de muy buena calidad, cumpliendo con las normas técnicas vigentes para estos propósitos.

El sistema de paneles y sus baldosas deberá permitir la nivelación horizontal y el respectivo plomo vertical.

La panelería deberá ser suministrada e instalada según diseño y con las dilataciones respectivas en la parte interna y externa de las mismas, conservando el mismo espesor del perfil metálico o aluminio, de acuerdo al plano de especificaciones entregado por la entidad.

Los herrajes de anclaje al panel deberán ser metálicos.

Alto de la división piso techo 220 cm., y de la división a media altura 130 y 150cm.
Las divisiones piso techo incluyen montante de 20 cm, incluyendo remate superior metálico, las divisiones a media altura incluirán remate superior metálico.

Los acabados y colores serán los utilizados institucionalmente por la Entidad.

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años.

Niveladores:
De otra parte, cada panel deberá poseer un sistema de nivelación tal que permita absorber diferencias presentes.
MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará metro cuadrado (m2) de DIVISION PISO TECHO y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.14. MESA DE JUNTAS PARA DIRECTOR O REGISTRADOR. Incluye Cuatro (4) sillas tipo interlocutor (UN):



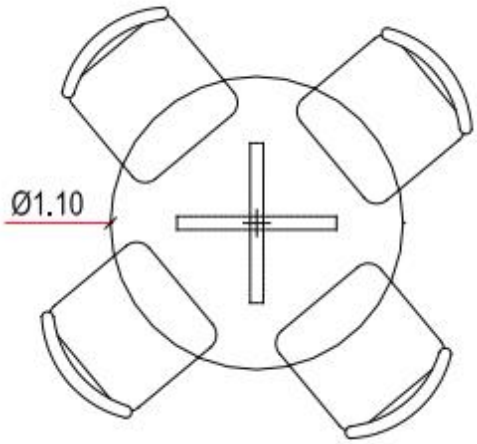


Imagen ilustrativa

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Para dar comodidad y ambientes de trabajo confortable y cómodo a los funcionarios de la Entidad, se hace necesario dotar a las Oficinas de Registro a los espacios de salas de juntas con mesas apropiadas que reúnan las condiciones técnicas, ergonómicas y funcionales para el óptimo desarrollo de las reuniones del Registrador y los funcionarios de la misma.

DESCRIPCION Y METODOLOGIA:

El módulo se entregará debidamente instalado en el sitio que indique la supervisión, y en perfecto funcionamiento, los colores serán los institucionales, y sólo en casos especiales definido y avalado por la Entidad, el color será similar o idéntico a los puestos existentes.

ESPECIFICACIONES:
SUPERFICIE REDONDA Diámetro 1,10m
Una (1) Superficie de trabajo redonda, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión (F8) y balance en la cara posterior, el canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES h: 0,72
Una (1) Base metálica con soporte central y 4 apoyos en estrella elaborados en lámina cold rolled Cal. 18. sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

ACCESORIOS
Incluye 4 Sillas EN PAÑO ACABADO DEL ASIENTO Y EL ESPALDAR TAPIZADO EN PAÑO COLOR NEGRO, LAS CUBIERTAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL ESPALDAR Y DEL ASIENTO SE CONSTRUIRÁN EN POLIPROPILENO INYECTADO, ALTURA ASIENTO MÍNIMO 42,5 CM, ALTURA SILLA MÍNIMO 84 CM. ESTRUCTURA METÁLICA TUBO REDONDO MÍNIMO DE 22 MM CALIBRE 16 O SIMILAR, PINTURA ELECTROSTÁTICA, EL CONTRATISTA PUEDE PRESENTAR ALTERNATIVAS PARA APROBACIÓN O NO POR PARTE DE LA ENTIDAD. (Ver especificación Silla)

ACABADO
Superficie en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de MESA DE JUNTAS PARA DIRECTOR O REGISTRADOR 4 PUESTOS y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.15. SILLAS TANDEM PARA ATENCION AL PÚBLICO DE TRES (3) PUESTOS (UN).



Imagen ilustrativa

MATERIAL
Para el acabado del asiento y el espaldar se utilizará plástico reforzado color negro y/o azul de la gama de colores institucionales o el color que la entidad disponga fabricados en polipropileno y fibra de vidrio por proceso de inyección asistida por gas, con aditivos UV nivel 8 para protección contra los rayos Ultravioleta y solidez a la luz

TAMAÑO
Altura asiento mínimo 42,5 cm.

Altura silla mínimo 84 cm.

CARACTERISTICAS FISICAS
Estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 16 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad.

Punteras y accesorios en polipropileno negro texturizado.

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de SILLA TANDEM TRES (3) PUESTOS debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.16. ARCHIVOS RODANTES. Cuerpo dos (2) estantes. Incluye componentes para configurar el módulo (UN)

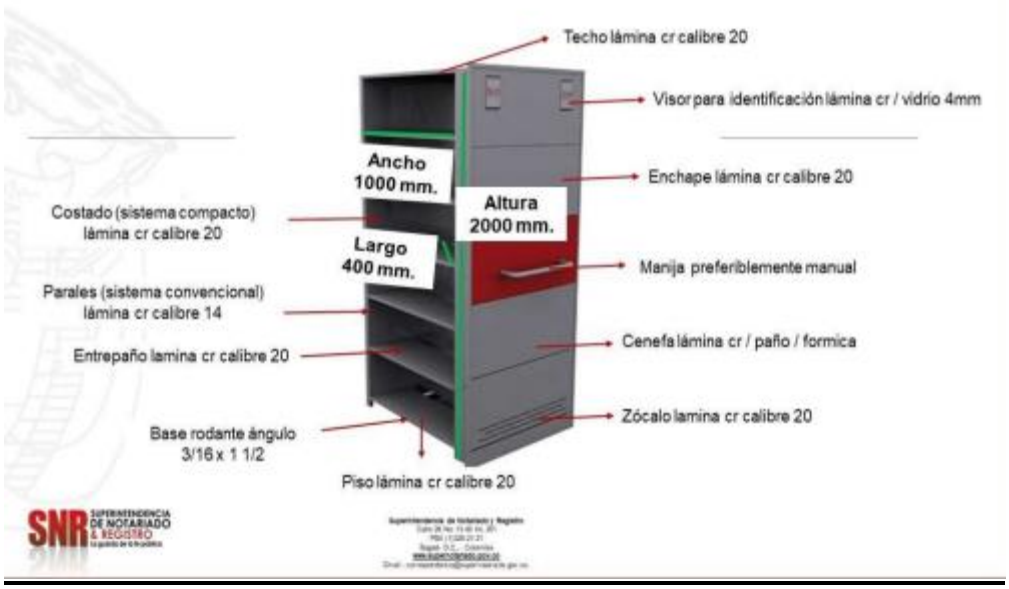


Imagen ilustrativa



Imagen ilustrativa

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en el país basan su información como los folios de matrícula inmobiliaria, datos producidos en las dependencias de cada ORIP, los cuales pueden ser almacenados, y conservados mediante el sistema

de los archivos rodantes que consiste en una serie de módulos que ruedan sobre rieles metálicos colocados en el piso, permitiendo su movimiento en sentido longitudinal sobre los espacios dispuestos para tal fin.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE

PARALES Y TEMPLETES:
Parales en lámina de acero cold rolled calibre 14 con troquelado tipo Uña que permita graduar los entrepaños a la altura necesaria y templetes en platina de 3/4" x 1/8". ENTREPAÑOS: 5 Entrepaños elaborados en lámina cold rolled Cal. 22 con 2 refuerzos en lámina cold rolled Cal. 16, con capacidad de carga de 150 kg cada uno.

PISO Y TECHO:
Elaborados en lámina de acero cold rolled calibre 22 con 2 refuerzos en lámina cold rolled Cal. 16. El piso quedar separado del piso a 10 cm para evitar la humedad y proteger la documentación, como describe en el art. 3. “Áreas de Depósito”, del Acuerdo 049 del año 2000 del Archivo General de la Nación.

CARAS LATERALES Y FRENTES:
Elaboradas en lámina de acero cold rolled calibre 20.

CERRAMIENTO (PUERTA) 0,60 - 0,70 m:
Puerta en lámina de acero cold rolled Cal. 20 con llave para control del archivo y bisagras internas con la suficiente capacidad para que la inercia generada por el movimiento de los carros no los desprenda del módulo fijo y no se deformen por este mismo efecto.

RIELES:
Base Riel elaborada en ángulo de 11/2" X 3/16 ", mediante la unión de dos ángulos estructurales de 3/4 X 1/8" soldados, que garantizan la estabilidad y el fácil desplazamiento del carro ANTIVUELCO.

BASE PARA MODULO FIJO:
Elaborada en ángulo estructural de 1 1/2" x 3/16", ángulo de 2” x 1/8“y platina 3/4” x 1/8 lo que garantiza una alta resistencia por unidad, inicia o finaliza el sistema, es estático.

MODULO RODANTE:
Elaborada en ángulo estructural de 1 1/2" x 3/16", ángulo de 2”x 1/8“, platina 2” x 3/16” y antivuelco lo que garantiza una alta resistencia por unidad, se desplaza mediante accionamiento mecánico.

DIMENSIONES:
Medidas Externas:
MODULO FIJO: 0,45 m
MODULO RODANTE: 0,90 m.
LARGO MODULOS: 1,10 m.
PUERTA: 0,60 a 0,70m de ancho. (Se debe acondicionar las medidas al espacio existente)

ACABADO:
Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris

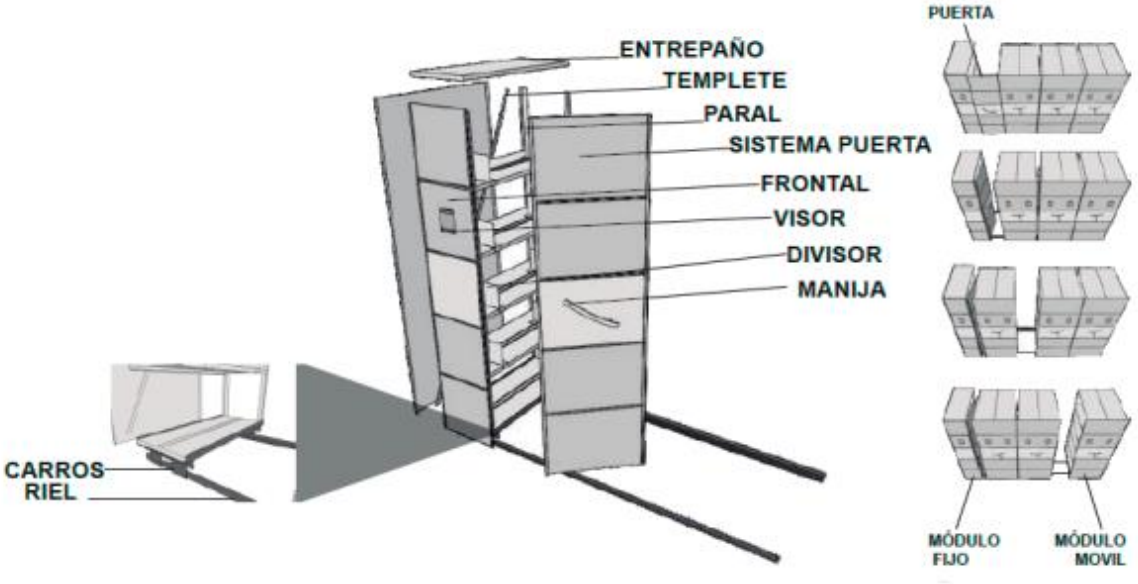
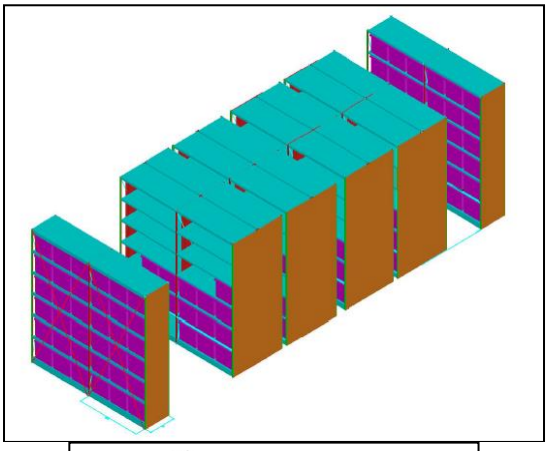
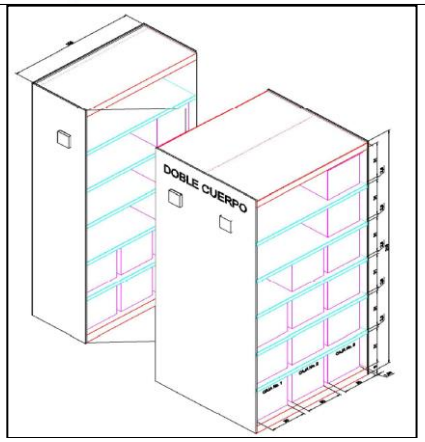


Imagen ilustrativa

Cada entrepaño contará con dos refuerzos en lámina calibre 16 para soportar una carga uniformemente distribuida de 150 kg, así mismo consta con tapa superior e inferior del mismo calibre y reforzados para soportar una carga de 150 kg, con acabado en pintura electrostática con horneado de alta resistencia.

La panelería con visor identificador, tiene acabados frontales y laterales en lámina cold rolled, los cuales deben contar con la tolerancia necesaria para que los estantes no queden pegados al estar cerrados, que garantice un perfecto funcionamiento del sistema, debe contar con un sistema antivuelco que garantice la integridad del mismo, además contara con elementos metálicos para que las carpetas no se caigan hacia los lados de cada uno de los entrepaños que conforman el sistema de archivo rodante





- A la totalidad de los elementos constitutivos deberán aplicársele pintura electrostática en polvo con horneado de alta resistencia que garantice un acabado continuo y uniforme proporcionando una alta durabilidad y resistencia química.
- La panelería del sistema de archivo poseerá visor identificador, además de acabados frontales y laterales en lámina cold rolled Calibre16 los cuales deben contar con tolerancia necesaria para que los estantes no queden pegados al encontrarse cerrados, lo que garantizará un correcto funcionamiento del sistema.
- El sistema de archivo rodante deberá contar con sistema antivuelco que evite el efecto dominó y el volcamiento y descarrile de los módulos de archivo, también constará de puertas en lámina cold rolled Calibre 20, con acabado igual a los módulos del sistema con dimensiones de 70 cm de ancho con chapa de seguridad, además deberá contar con elementos metálicos laterales para evitar que las carpetas se caigan.
- El mecanismo de desplazamiento deberá ser de transmisión cadena/piñón con tensor, utilizado para lograr una transmisión en el plano horizontal y desplazar así fácilmente la carga, reduciendo el esfuerzo para el usuario.

- El primer nivel útil (piso del archivador) deberá quedar separado del piso a 10 cm para evitar la humedad y proteger la documentación, como reza en el art. 3. “Áreas de Depósito”, del Acuerdo 049 del año 2000 del Archivo General de la Nación.

Los cuerpos de archivos rodantes pueden estar conformados y distribuidos en varios sistemas de archivos de acuerdo a los espacios destinados para ello.

INSTALACION.

Es bueno recalcar que la instalación, condiciones de ubicación y colocación del sistema de archivo rodante son “Sui Generis” para cada oficina.

OTROS ASPECTOS.

- La altura de los archivadores será de 210 cm a 220 cm de acuerdo con el sitio que sea ubicado.
- Los entrepaños deberán tener unas dimensiones de Profundidad = 45 cm, y Ancho = 105 cm (donde la caja deberá quedar bien protegida), para ubicar carpetas o cajas, cada estante debe contar con 6 espacios útiles.
- Los archivadores móviles deberán contar con puerta de seguridad con cerradura.
- El sistema de desplazamiento del sistema de archivo deberá ser por acción mecánica a través de un sistema de piñones y cadena que facilite el movimiento de los carros de una manera suave sin necesidad de ejercer mucha fuerza y podrá ser mediante un herraje con platinas de 3/16” x ¼” de soporte sujeto a los parales donde se anclarán el sistema de desplazamiento conformado por el piñón y la cadena de transmisión con manija circular o platinas de 3/16” x ¼” para garantizar la resistencia de los esfuerzos generados por el peso del mecanismo.
- Es bueno comentar, que el tipo de sistema de archivo rodante, debe tener un accionamiento mecánico, debido al peso de los documentos.
- El sistema de archivo rodante deberá contar con un sistema antivuelco que garantice la integridad del mismo.
- Debe contar con elementos metálicos para que las carpetas no se caigan hacia los lados de cada uno de los entrepaños que conforman el sistema de archivo rodante.

El CONTRATISTA deberá ofrecer una garantía de tres (3) años en la calidad de los muebles suministrados.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de ARCHIVO RODANTE, modulo dos (2) estantes y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados. El archivo se deberá acondicionar a las medidas y características del espacio existente y antes de su instalación deberá estar aprobado por la supervisión del contrato

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.17. POLTRONA DE UN (1) PUESTO. (UN)



Imagen ilustrativa

- Estructura: en tubería CR 20 X 40 mm calibre 16 platino 1 ½" X 1/8" con refuerzo en aluminio CR calibre 14 Espuma de PU inyectada en molde, con estructura interna.
- Altura 880 mm
- Ancho: 800 mm Profundidad: 800 mm
- Color: propuestos por la entidad Negro y/o Gris Oscuro.
- Acabados: poltrona de un puesto con brazos, tapizado en pranaha patas en madera y/o base metálica cromada , suavizado con caucho espuma de alta densidad , cojines removibles
- La Garantía cubre: todos los costos de reparación o reemplazo de cualquier

pieza de este equipo que resulte defectuoso.
- Instalación: El proveedor debe entregar en perfecto estado la poltrona en tela vinílica y ubicarla en el sitio objeto del contrato.

El CONTRATISTA deberá ofrecer una garantía de (3) tres años en la calidad de los muebles suministrados.

Nota: Antes de la fabricación y/o instalación de los muebles el contratista debe contar con la aprobación por parte de la entidad del mueble que va a suministrar.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de POLTRONA DE UN (1) PUESTO debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.18. POLTRONA DE TRES (3) PUESTOS. (UN)



Imagen ilustrativa

- Estructura: en tubería CR 20 X 40 mm calibre 16 platino 1 ½" X 1/8" con

refuerzo en aluminio CR calibre 14 Espuma de PU inyectada en molde, con estructura interna.
- Altura 880 mm
- Ancho: 1700 mm Profundidad: 800 mm
- Color: propuestos por la entidad.
- Acabados: poltrona de un puesto con brazos, tapizado en pranaha patas madera y/o base cromada , suavizado con caucho espuma de alta densidad , cojines removibles
- La Garantía cubre: todos los costos de reparación o reemplazo de cualquier pieza de este equipo que resulte defectuoso.
- Instalación: El proveedor debe entregar en perfecto estado la poltrona en tela vinílica e ubicarla en el sitio objeto del contrato.

El CONTRATISTA deberá ofrecer una garantía de (3) tres años en la calidad de los muebles suministrados

Nota: Antes de la fabricación y/o instalación de los muebles el contratista debe contar con la aprobación por parte de la entidad del mueble que va a suministrar.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de POLTRONA TRES (3) PUESTOS, debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.19. PANTALLAS VIDRIO PUESTOS. (UN)

Pantallas en vidrio laminado 3+3 de 1,45 x 0.30 incluye como mínimo dos soportes de fijación en acero inoxidable

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará Unidad (UN) de PANTALLA VIDRIO PUESTOS, debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.20. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO BAJO. (UN)



Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO: 0,70 x 0,90 x 0,50m aprox.
Elaborado en lámina cold rolled Cal. 20 y 22, cuenta con 2 puertas abatibles, con 1 entrepaño interno graduable metálico elaborado en lamina cold rolled Cal. 20, para 2 espacios útiles de almacenamiento, cuenta con cerradura y niveladores antideslizantes.

SUPERFICIE: 0,90 x 0,50m aprox.
Una (1) Superficie de trabajo horizontal recta, elaborada en aglomerado de 19 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, El canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor

plano en su totalidad.

ACABADO
Superficie en lámina decorativa de alta presión color Gris. Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris de alta resistencia.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de MUEBLE DE ALMACENAMIENTO BAJO, debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.21. MUEBLE DE ALMACENAMIENTO ALTO. (UN)



Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO 2,00 x 0,90 x 0,50m aprox.
Elaborado en lámina cold rolled Cal. 20 y 22, cuenta con 2 puertas abatibles, con 5 entrepaños internos metálicos elaborados en lámina cold rolled Cal. 20, para 6 espacios útiles de almacenamiento, cuenta con cerradura y niveladores antideslizantes.

ACABADO
Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris de alta resistencia.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de MUEBLE DE ALMACENAMIENTO ALTO, debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.22. ESTANTERIA FIJA. (UN)



Imagen ilustrativa

Suministro e instalación de estantería fija para archivo de antiguo sistema, con

dimensiones libres de 100 cm de ancho x 40 cm de profundidad x 200 cm de altura, la estantería será metálica y constará de cinco (5) espacios útiles, para la ubicación de los libros de antiguo sistema y las cajas de archivo, los estantes deberán estar construidos en lámina metálica, sólida y resistente la cual deberá soportar por entrepaño 150 kg/m , con tratamiento en pintura anticorrosiva y acabado en horneado químicamente estable (vigas metálicas calibre 12, con tendido metálico galvanizado calibre 18 y marcos metálicos calibre 14), los módulos compuestos por dos cuerpos de estanterías, se deben utilizar los parales y tapas laterales para proporcionar mayor estabilidad, en todo caso deberán estar anclar los estantes con sistemas de fijación al piso o al muro.

- Diseño acorde con las dimensiones de las unidades que contendrá, (en este caso Libros del Antiguo Sistema), evitando bordes o aristas que produzcan daños sobre los documentos.

- Los entrepaños deberán tener unas dimensiones libres de Profundidad = 40 cm, y Ancho = 100 cm (donde los libros deberán quedar bien protegidos), para ubicar libros de Antiguo Sistema, cada estante debe contar con cinco (5) espacios útiles.

- Los estantes deben estar construidos en láminas metálicas sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable. (Recomendable Vigas metálicas Calibre 12, Tendido metálico galvanizado Calibre 18, Marcos Metálicos Calibre 14).

- Deberá tener una altura de 200 cm y cada entrepaño deberá soportar un peso de 75 kg/m lineal mínimo. (Cada entrepaño como ya se dijo lleva cuatro (4) cajas X-200 con un promedio de 35 carpetas cada una y cada carpeta con un promedio **aproximado** de 20 folios, habrá algunas con más folios y otras con menos sin embargo este es el promedio aproximado).

- La estantería total no deberá tener más de 100 metros de longitud.

- Si se disponen módulos compuestos por dos cuerpos de estanterías, se deben utilizar los parales y tapas laterales para proporcionar mayor estabilidad. En todo caso se deberán anclar los estantes con sistemas de fijación a piso y/o pared.

- Es bueno recalcar que la instalación, condiciones de ubicación y colocación del sistema de estantería son “Sui Generis” para cada oficina de registro.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de ESTANTERIA FIJA, debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.23. MESÓN ATENCION AL PUBLICO. (m2)

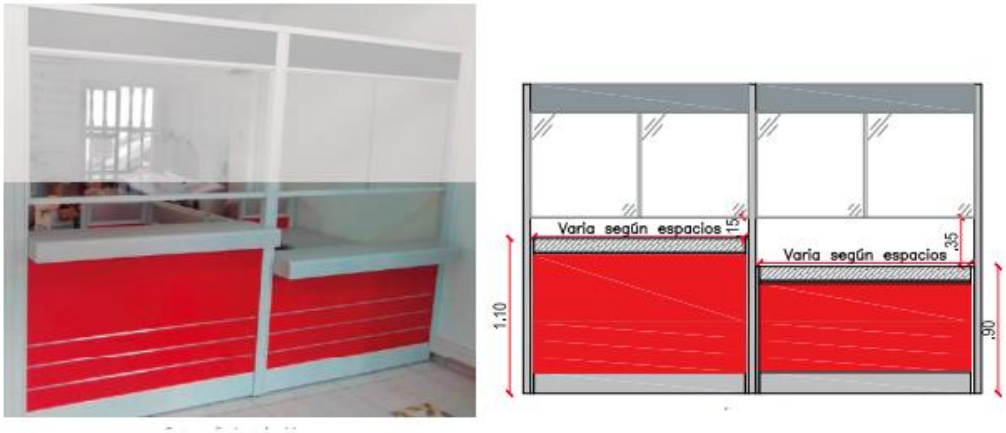


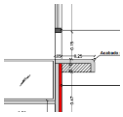
Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
Divisiones
División tipo mostrador de atención al público de 0.90 y 1.10m de altura. Estructura general metálica elaborada en lámina cold rolled con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática , panel en madera enchapada en laminado decorativo de alta presión color institucional, superficie de trabajo en madera enchapada en laminado decorativo de alta presión con borde exterior redondo.

El módulo constará con superficie de trabajo de trabajo en madera forrada en fórmica con bordes o cantos de caucho o PVC planas o redondeadas se entregará debidamente instalado en el sitio que indique la supervisión, y en perfecto funcionamiento, los colores serán los institucionales, y sólo en casos especiales

definido y avalado por el supervisor o quien haga sus veces en la entidad, el color será similar o idéntico a los puestos existentes.

La ventanilla para el caso de atención prioritaria para personas con problemas de movilidad debe estar mas baja y conservar los diseños en cuanto altura de la zona de entrega de papeles.



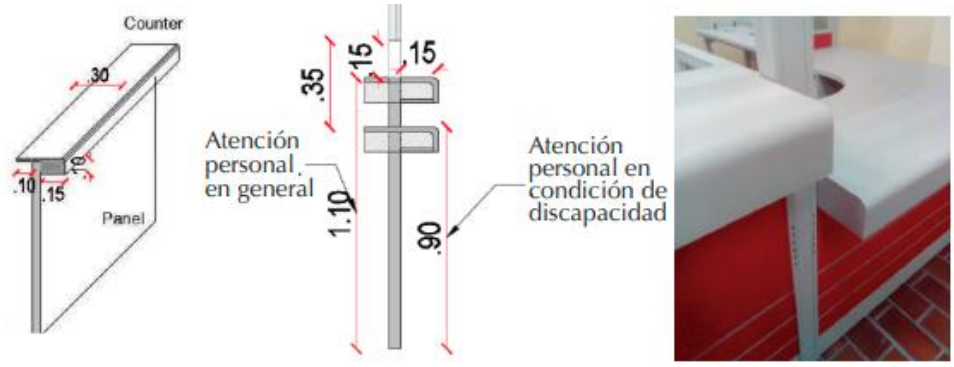


Imagen ilustrativa

DIMENSIONES:
Altura: 0.90 y 1.10m aprox.
Ancho: Varia según Espacios.

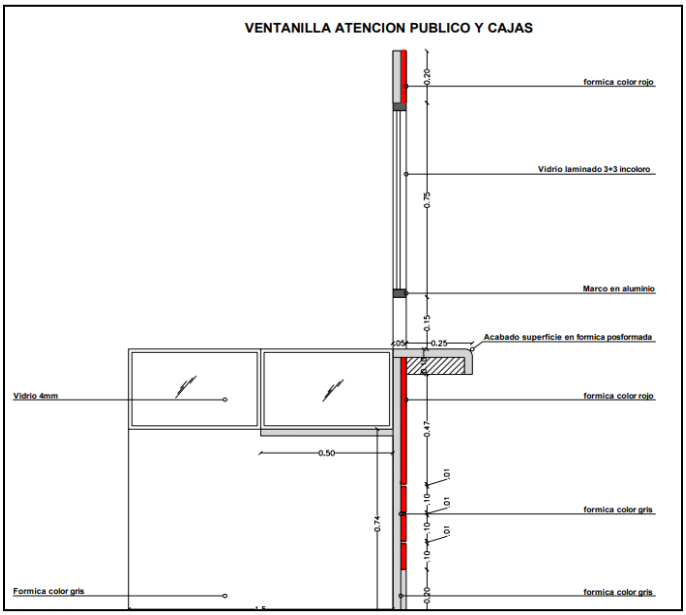


Gráfico 1

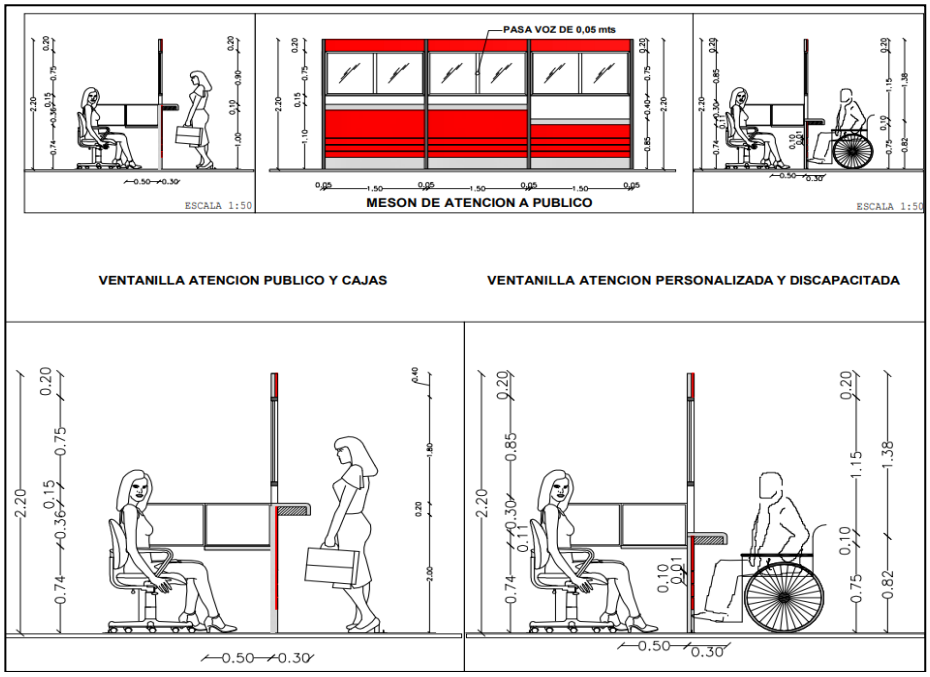


Gráfico 2

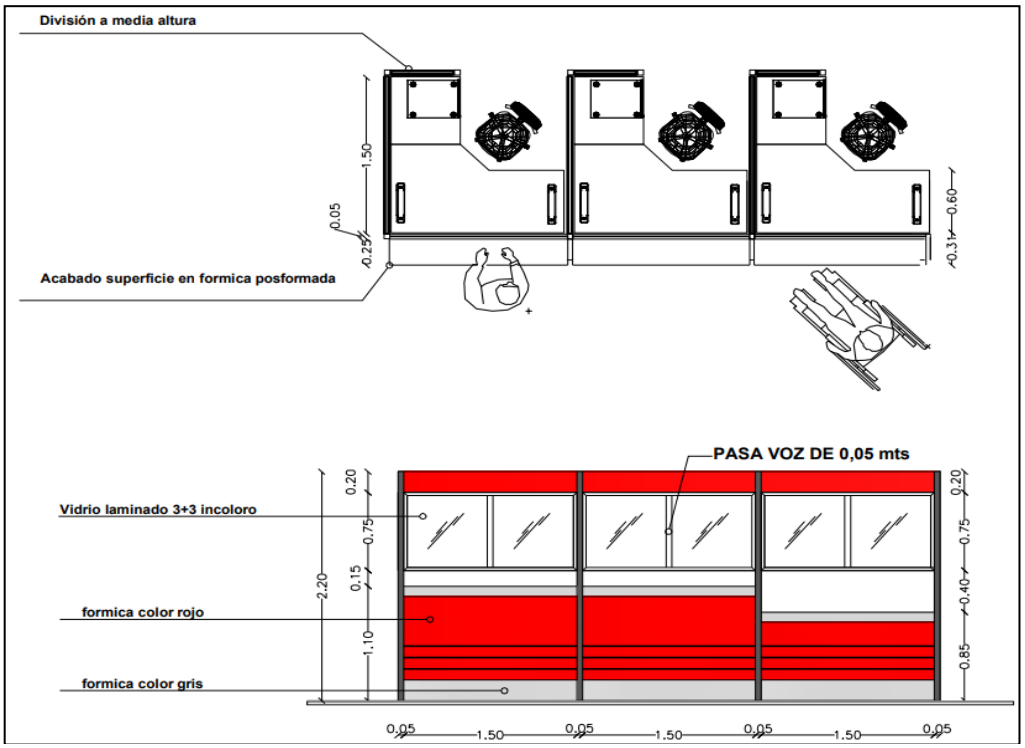
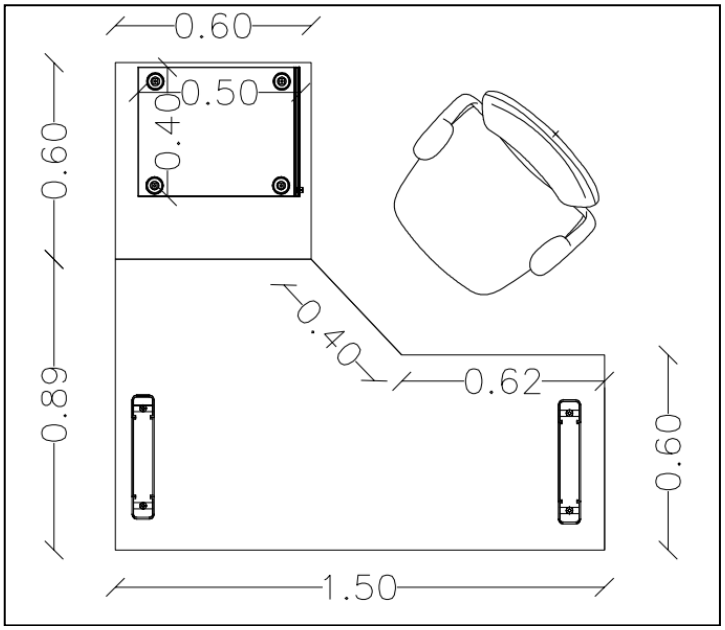


Gráfico 3



Nota: El contratista debe verificar las medidas y los elementos que componen para su construccion. (Verificar dilactaciones).

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Metro Cuadrado (m2) de MESON DE ATENCIO AL PUBLICO debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados. El Mesón de atención se deberá acondicionar a las medidas y características del espacio existente y antes de su instalación deberá estar aprobado por la supervisión del contrato

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.24. DIVISION PISO TECHO. (m2)



Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
División piso techo 2.20m de altura o altura existente en el sitio de instalación: Estructura general metálica elaborada en lámina Cold Rolled con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática, Panel con vidrio transparente con película frost (diseño corporativo suministrado por la SNR) modulo inferior en madera enchapada en laminado decorativo de alta presión color institucional, zócalo inferior de 15cm de altura, montante de 20cm con acabado en laminado decorativo de alta presión a dos caras color institucional. Puerta: Estructura metálica elaborada en lámina Cold Rolled con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática, vidrio transparente con película frost (diseño corporativo suministrado por la SNR) y chapa de seguridad.

DIMENSIONES:
Altura: 2.20m aprox. o la existente en la ORIP
Ancho: Varia según Espacios
Zócalo: 15cm de altura en madera enchapada ambas superficies y/o Lamina Cold Rolled (Según indicación del supervisor del contrato)

Nota: El contratista debe verificar las medidas y los elementos que componen para su construccion. (Verificar dilactaciones)

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Metro Cuadrado (m2) de DIVISION PISOS TECHO debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados. La división Piso techo se deberá acondicionar a las medidas y características del espacio existente y antes de su instalación deberá estar aprobado por la supervisión del contrato

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.25. DIVISION MEDIA ALTURA. (m2)

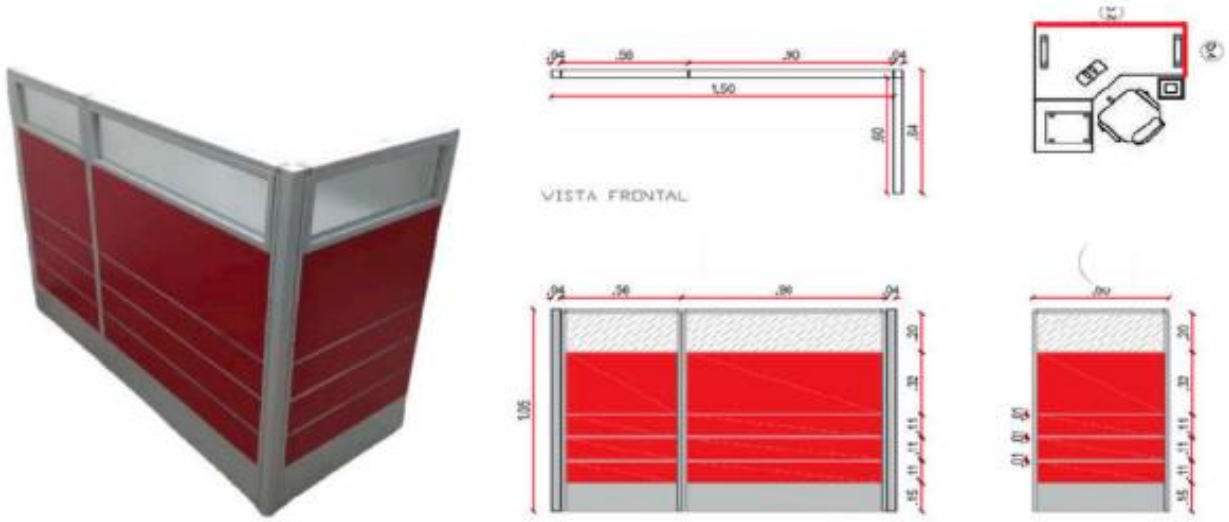


Imagen ilustrativa

ESPECIFICACIONES:
División media altura mínimo 1,20m de altura:
Estructura general metálica elaborada en lámina cold rolled con acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática, Panel superior de h: 20 cm con vidrio transparente con película frost (diseño corporativo) modulo inferior en madera

enchapada en laminado decorativo de alta presión color institucional, zócalo inferior de 15cm de altura.

DIMENSIONES:
Altura: 1,20 m aprox.
Ancho: Varia según Espacios.
Zócalo: 15cm de altura en madera enchapada ambas superficies y/o Lamina Cold Roller (Según indicación del supervisor del contrato)

Nota: El contratista debe verificar las medidas y los elementos que componen para su construccion. (Verificar dilactaciones)

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Metro Cuadrado (m2) de DIVISION MEDIANA ALTURA debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados. La división MEDIANA ALTURA se deberá acondicionar a las medidas y características del espacio existente y antes de su instalación deberá estar aprobado por la supervisión del contrato

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.26. TAPETE ATRAPAMUGRE LOGO ENTIDAD. (UN)



Imagen ilustrativa

Tapete fabricado de filamentos continuos de vinil no tejido unidos entre sí y adheridos a un respaldo del mismo material que logran un tapete resistente al aceite, agua y a condiciones ambientales severas que lo hace adecuado a zonas de alto tráfico en áreas tanto húmedas como secas. Se requiere para ser utilizado para recoger polvo y suciedad y prevenir la entrada de la misma dentro de la oficina de la SNR. El tapete debe tener base. El tapete debe contener los colores institucionales actualizados. El Tapete debe estar personalizado con el logo de la SNR.

Composición Base: Vinilo.
Anillos: Vinilo fundidos a la base.
Color Fondo: Gris o Negro según indicación de la supervisión por parte de la entidad
Color Logo: Azul o rojo según indicación de la supervisión por parte de la entidad
Especificaciones (Características Técnicas)
1. Peso Mínimo (ASTM D-418-68): 4.15 Kg/m2
2. Espesor Mínimo (1) (ASTM D-418-68): 13.9 mm 3.
Propiedades Microbiológicas (ASTM G-21-90) Inhibe el crecimiento de hongos

4. Flamabilidad:
- DOC FF 1-70 (Ensayo Pill): Pasa
- Con base: ASTM E-648, NFPA 253 & FTM Standard 372 Ensayo de Panel Radiante (2): > 0.8 watts / cm2, NFPA Clase 1

- Densidad de Humo (ASTM-662-95) DM = 404

5. Propiedades Eléctricas:
 - Con base: Resistencia Dieléctrica (ASTM D-149): 14.0 Kilovoltios
 - Resistividad (ASTM D-257): 7.2 x 10" ohms-cm
 - Propensidad Electrostática (AATCC-134), Paso Scuff
 - Plantas de Neolitos (con base) +0.5 KV +1.38 KV

6. Temperatura Recomendada: De -23 oC a 49 oC

7. El tapete debe tener Resistencia Química :

 - Agua: Excelente
 - Agua Salada al 10%: Excelente
 - Agua Clorinada: Excelente
 - Fosfato Trisódico: Excelente
 - Solución de Detergente al 5%: Excelente
 - Sulfúrico al 24%: Excelente
 - Ácido clorhídrico al 10%: Excelente
 - Alcohol etílico: Buena
 - Hidróxido de Sodio: Excelente
 - Gasolina: Buena

Usos y Aplicaciones
El Tapete Atrapa mugre será utilizado en las áreas de acceso al interior de las oficinas de la SNR,

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de TAPETE ATRAPAMUGRE LOGO ENTIDAD debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.21. CORTINA TIPO BLACK OUT



Imagen ilustrativa

Este insumo se requiere para el aislamiento de los lugares donde se esté expuesto a los rayos solares o en sitio que se requiera de oscuridad para desarrollo de actividades como proyecciones.

Se requiere de cortinas enrollables tipo poliéster, color blanco, que cubra con facilidad cualquier lugar de la oficina que así lo requiera.

La cortina debe contar con un sistema de deslizamiento que permita subir y bajar las telas.

Se debe fabricar un cabezal que cumpla la función de una cenefa, con el fin de cubrir la luz superior y darle un mejor acabado al producto.

Los componentes de fabricación deben hacer que sea un producto durable y resistente.

FICHA TÉCNICA

DIMENSIÓN	2,50 m (Ancho Máximo)
MATERIAL	100% Poliéster
IMPERMEABILIDAD	Resistente a la humedad

NIVEL DE PRIVACIDAD	Debe proporcionar un aislamiento total a los rayos solares en zonas de la oficina que den directamente y proporcionar oscuridad en zonas de trabajo que lo requieran.

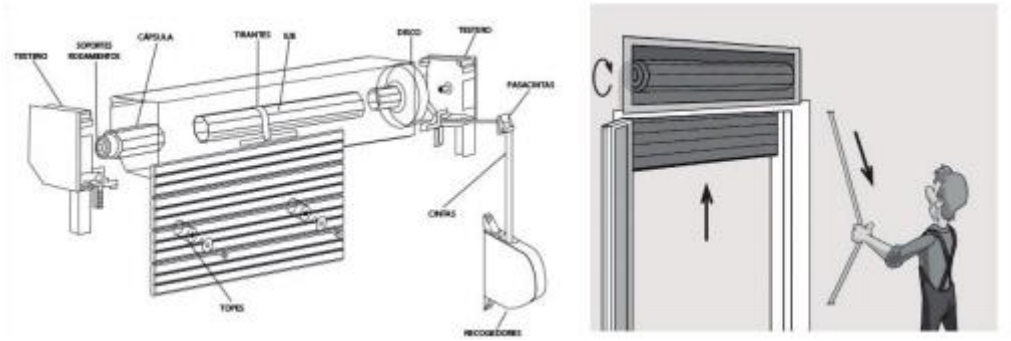


Imagen ilustrativa

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará Metro Cuadrado (m2) de CORTINA TIPO BLACK OUT y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen.

4.3.22. CORTINA TIPO SHEER SCREEN. (m2)



Imagen ilustrativa

Función.
El Sistema Sheer Screen, es un sistema moderno, práctico de doble función por su diseño en franjas horizontales, opacas y trasluz, que permiten con su doble función obtener Luz, Privacidad u Oscuridad sin perder su elegancia y agradable diseño

Medidas.
Este sistema es adecuado para especificaciones de diferente medida de ventanas, pequeñas o grandes, logrando su doble función. El mínimo ancho a producir es de 30cm y el máximo del ancho de una sola persiana es hasta 3ml, ya que el ancho máximo de algunas referencias es de 3ml.

Tipos de tela.
Por su doble textura, franjas opacas + mallas permiten la doble función, se usan tres tipos de composiciones según la tela requerida, hay referencias que su composición aproximada es 70% PVC + 30% Poliéster son de alta durabilidad por su resistencia, también están las telas 100% poliéster, básicas o de alta gama y manejamos las que son Poliéster 100% + Blackout, donde su doble función es de Luz y oscuridad. En general existen varias referencias y colores atemporales en este grupo de telas que están a la vanguardia en el interiorismo, con diferentes pesos desde 132gr hasta más de 325gr dependiendo la referencia elegida.

Tipo de Cabezal.
100% aluminio, en colores que coordinan perfectamente con las telas, sus dimensiones son acorde a las medidas de las persianas, oscila la profundidad desde 9cm cabezal R8 hasta 12cm cabezal R24, y su altura 8cm R8 hasta 10cm R24. Lo

cual es muy importante tener en cuenta para el espacio requerido en la instalación, se sugiere siempre tener 3cm adicionales de espacio en la profundidad para su correcta manipulación.

Accionamiento.
Manual o Motorizado, para dimensiones grandes según tabla y se verifica en el Portal, dependiendo de los pesos de las telas es necesario que sea Motorizado para su correcta funcionalidad. Cuando el producto es manual va con cadena para accionar la persiana. Es fundamental que en la instalación se coloque siempre el pi de seguridad Cornamusa, el cual es vital, ya que adicional a alargar la vida útil de la persiana por el correcto accionamiento, reduce el riesgo de accidentes para niños o mascotas, es obligatorio su instalación según resolución 12667 del 2013 de la superintendencia de industria y comercio.

Perfiles Inferiores.
100% aluminio, para el sistema Sheer, actualmente existen tres alternativas, según el gusto del usuario Perfil Estándar, Perfil Deluxe y Perfil Triangular.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Metro Cuadrado (m2) de CORTINA TIPO SHEER SDREEN y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.23. CORTINA TIPO PERSIANA VERTICAL. (m2)

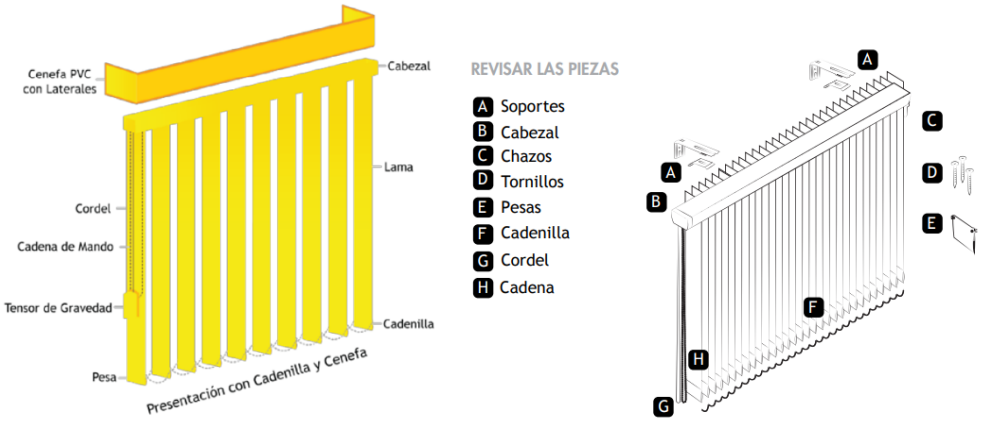


Imagen ilustrativa

Telas o lamas de 9cm de ancho que se sujetan y cuelgan de un delgado y elegante riel de aluminio. Estas lamas se desplazan a través del riel mediante un sistema de lengüetas las cuales aseguran el desplazamiento equidistante de las lamas. Así mismo las lamas giran sobre su propio eje ofreciendo mayor o menor privacidad.

El producto se debe fabricar con diferentes tipos de recogida según las características de la ventana y del espacio: lamas recogiendo a un lado (derecha o izquierda), lamas recogiendo a los extremos o lamas recogiendo al centro. El producto está disponible en diferentes presentaciones: con la opción de cenefa en PVC y con la opción de cadenilla.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Metro Cuadrado (m2) de CORTINA TIPO PERSIANA VERTICAL y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.24. MESA DE TRABAJO RECTANGULAR

La superficie constará con superficie de trabajo de trabajo en madera forrada en fórmica con bordes o cantos de caucho o PVC planas o redondeadas, se entregará debidamente instalado en el sitio que indique la supervisión, y en perfecto funcionamiento, los colores serán los institucionales, y sólo en casos especiales definido y avalado por la Entidad, el color será similar o idéntico a los puestos existentes**.**

La forma de las superficies de trabajo tendrá una disposición lineal, de 140 cm de ancho y el largo con una longitud 200 cm. La altura de la superficie desde el piso será de 75 cm, con una tolerancia de 3 cm.

La superficie de trabajo debe incluir:

- Bases metálicas que garanticen la estabilidad del puesto.
- Estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm Calibre 16 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la Entidad.
- La estructura debe ser estable y debe soportar cargas de mínimo 150 kg sin presentar deformaciones.
- Las bases metálicas son estructuras soldadas, los demás elementos que componen en modulo pueden ensamblarse.
- Las bases metálicas deben contar con niveladores.
- Todos los perfiles metálicos expuestos deben tener tapones.
- No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en sus componentes o ensamblado.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de MESA DE TRABAJO RECTANGULAR y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:

- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.25. AVISO INSTITUCIONAL. (m2)



Imagen ilustrativa

Con medidas generales mínimo de 1,60M de ancho X 0,60M de alto. Suministro e instalación de aviso institucional en baner impreso para exterior, según diseño y medida con estructura en aluminio tipo caja y/o perfil. Sin luz.

Nota: Antes de su elaboración se debe solicitar a la entidad el manual de imagen institucional para determinar colores medidas y la información que debe llevar cada aviso.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará metro cuadrado (M2) de AVISO INSTITUCIONAL y sus accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.26. MESA INDEPENDIENTE 0,70 X 0,70



Imagen ilustrativa

Suministro e instalación de mesas cuadradas para zona de comidas 0,70 x 0,70, madera melanina 25mm de espesor, estructura en tubo en acero acabado en pintura electro estática color negro, con niveladores

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de MESA INDEPENDIENTE CAFETERIA debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
 - - Equipos descritos
 - - Mano de obra
 - - Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.27. SILLA EN POLIPROPILENO.



Imagen ilustrativa

Suministro e instalación sillas en polipropileno color negro, protección UV, para tráfico pesado, 0,42 ancho x 0,42 largo x 0,82 de alto, estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm calibre 16 o similar, pintura electrostática.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de SILLA EN PROPILENO MESAS CAFETERIA debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.28. LOCKERS O CASILLEROS.



Imagen ilustrativa

Suministro e instalación casillero metálico 9 puestos 180X93X30, casillero con módulos de diferentes números de casillas de un cuerpo y varios compartimientos verticales con puertas y seguros para candado. Zapatera y manijas plásticas en polipropileno. Las puertas de cada casillero deben poseer celosías que permiten la circulación de aire, superficie terminada completamente lisa, sistema de seguridad según las características de uso. El casillero debe estar apoyado sobre sistema rígido, bisagras desarmables únicamente con la puerta abierta.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de LOCKER O CASILLERO 9 PUESTOS debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.29. BASURERA METALICA.



Imagen ilustrativa

Unidad de ubicación superior a la superficie del escritorio o puesto de trabajo, para almacenar documentos que requieren de una revisión inmediata o de almacenamiento transitorio, con medidas acordes a los documentos en tamaño carta y oficio, formatos que se manejan en las entidades estatales

Se debe elaborar en lámina de acero Cold Rolled calibre 22 con soldadura tipo MIG, los costados deben estar pulidos y su terminado debe estar en pintura en polvo electrostática, las piezas metálicas deben estar tratadas previamente con un sistema de limpieza tipo plaforizacion para asegurar la vida útil de la pieza, y espesor 50-70 micras. Dimensiones 0.30 mts (alto), debe tener antideslizantes en caucho en la parte inferior.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de BASURERA METALICA debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.30. PAPELERA METALICA PARA ESCRITORIO



Imagen ilustrativa

Unidad de ubicación inferior lateral al escritorio o puesto de trabajo con el fin de almacenar transitoriamente aquellos elementos que requieren de disposición final y que puede contener elementos de reciclaje.

Se debe elaborar en lámina de acero Cold Rolled calibre 22 con soldadura tipo MIG, los costados deben estar pulidos y su terminado debe estar en pintura en polvo electrostática, las piezas metálicas deben estar tratadas previamente con un sistema de limpieza tipo plaforización para asegurar la vida útil de la pieza, y espesor 50-70 micras, forma rectangular TRIPLE nivel.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de PAPELERA METALICA PARA ESCRITORIO debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:

- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.31. MESA DE JUNTAS 6 y/o 10 PUESTOS con accesorios para posterior instalación de red de voz y datos, red eléctrica normal y regulada:

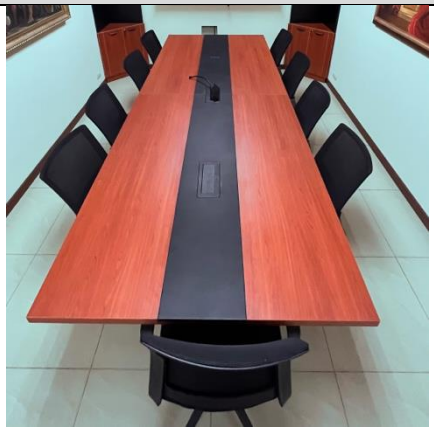


Imagen ilustrativa

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Para dar comodidad y ambientes de trabajo confortable y cómodo a los funcionarios de la Entidad, se hace necesario dotar a las Oficinas de Registro a los espacios de salas de juntas con mesas apropiadas que reúnan las condiciones técnicas, ergonómicas y funcionales para el óptimo desarrollo de las reuniones del Registrador y los funcionarios de la misma.

DESCRIPCION Y METODOLOGIA:

El módulo se entregará debidamente instalado en el sitio que indique la supervisión, y en perfecto funcionamiento, los colores serán los institucionales, y sólo en casos especiales definido y avalado por la Entidad, el color será similar o idéntico a los puestos existentes.

ESPECIFICACIONES:

SUPERFICIE RECTANGULAR ancho 1,40m x largo 3.50m x alto 0,70 m

Una (1) Superficie de trabajo RECTANGULAR, elaborada en aglomerado de 30 mm de espesor, enchapada en laminado decorativo de alta presión y balance en la cara posterior, el canto de la superficie será canto termo fundido de 2mm de espesor plano en su totalidad.

SOPORTES h: 0,72

Dos (2) Bases metálica tipo pedestal en “v” pintura electroestática o 3 apoyos cuadrados tubo metálico Cal. 18 pintura electroestática. Sobre elevados del piso por medio de niveladores de piso antideslizantes.

ACCESORIOS
Incluye diez (10) Sillas en paño acabado del asiento y el espaldar tapizado en paño color negro, las cubiertas internas y externas del espaldar y del asiento se construirán en polipropileno inyectado, altura asiento mínimo 42,5 cm, altura silla mínimo 84 cm. estructura metálica tubo redondo mínimo de 22 mm calibre 16 o similar, pintura electrostática, el contratista puede presentar alternativas para aprobación o no por parte de la entidad. (Ver especificación Silla)
Accesorios para instalación de puntos de voz y datos y red normal y regulada para los 10 puestos.

ACABADO
Superficie en lámina decorativa de alta presión color Gris oscuro o wengue o negro (según lo acordado con la supervisión del contrato). Estructuras y piezas metálicas en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color gris.

Todos los elementos tendrán garantía de calidad por tres (3) años

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará Unidad (UN) de MESA DE JUNTAS 6 y/o 10 PUESTOS y accesorios debidamente instalados en cada oficina y aceptada por la supervisión de la entidad o quien haga sus veces, previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la oficina a intervenir. Y todos los demás que se generen

4.3.32. SUMINISTRO E INSTALACION PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación. (UN)



Imagen ilustrativa

GENERALIDADES DE LA SEÑALIZACION.

- Los pictogramas plasmados por cada tipo de señal están estandarizados con la imagen institucional de la entidad.
- Los códigos de colores implementados por cada tipo de señal corresponden al estándar vigente nacional e internacional y deben llevar la imagen institucional de la entidad.
- Las figuras geométricas y características gráficas corresponden al estándar normativo nacional e internacional vigente, no deben modificarse.
- Las dimensiones de las señales están sujetas a cambios dependiendo de las áreas a señalizar, a las distancias requeridas para la información del riesgo o condición de seguridad a informar y a los espacios disponibles siempre y cuando sean estas señales, plenamente visibles y concordantes con lo que se desea comunicar.
- La ubicación de las señales deberá estar entre los 1.50 y 2.00 m de altura a partir del nivel del piso y nunca por debajo o por encima de este rango.
- Los materiales con que ese construyan las señales deberán ser resistentes a los golpes, dobleces, resistentes al calor intenso y a la intemperie.
- Para las señales informativas y avisos que están sujetos a criterios estéticos de tipo arquitectónico, publicitario, académico o donde se desee comunicar algún tipo de información general.

CARACTERISTICAS DE LAS SEÑALES DE SEGURIDAD

Son señales que proporcionan “un mensaje general de seguridad, obtenido por una combinación de color y forma geométrica, la cual, mediante la adición de un símbolo gráfico o texto, da un mensaje particular de seguridad”.

SEÑALES DE ACCION DE MANDO Se ubican en áreas donde se exige dar cumplimiento a algún tipo de uso de elemento de protección personal o un comportamiento o practica segura.

SEÑALES DE PROHIBICION Se ubican en áreas donde se prohíbe algún tipo de acto o comportamiento frente a alguna condición peligrosa existente o que pueda llegar a serlo.

SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCION DE INCENDIOS
Se ubican en áreas donde se ha definido la ubicación temporal o permanente de equipos para la atención y prevención de incendios.

SEÑALES DE EMERGENCIA: EVACUACION Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS
Se ubican en áreas definidas como rutas de evacuación. Permiten orientar a los usuarios la ruta segura para evacuar ante una emergencia de cualquier tipo y para identificar los elementos de atención de emergencias

CARACTERISTICAS GENERALES
Forma geométrica: Rectángulo o cuadrado.
Base o fondo: Color Blanco.

La señalización será suministrada e instalada en los sitios donde la supervisión de la SNR así lo determine; de acuerdo con la normatividad Técnica Colombiana para Accesibilidad de personas con discapacidad y normas Técnicas de Señalética de infraestructura con servicio al Público, con textos en Español, además de tener el logo institucional de la SNR y el pictograma correspondiente a la información de la señal.

Las señales informativas serán en acrílico instaladas con dilatadores de 1,5 cm en acero inoxidable en parades y cintas en vidrios.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de señalización debidamente instalada en cada oficina y aceptada por supervisión de la entidad previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos. Las alturas y sitios de instalación deberán cumplir con la normatividad vigente y/o por las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la obra. Y todos los demás que se generen.

Nota: Antes de su elaboración se debe solicitar a la entidad el manual de imagen institucional para determinar colores medidas y la información que debe llevar cada aviso.

4.3.33. SUMINISTRO E INSTALACION PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado. (UN)



Imagen ilustrativa

Para el suministro de la Señalización, la misma debe estar respaldada bajo la Norma Técnica Colombiana **NTC 5610 Accesibilidad al medio físico. Señalización táctil**, el proveedor de la señalética tipo Braille debe tener certificación para expedir este tipo de información por el INCI.

GENERALIDADES DE LA SEÑALIZACION.

- Los pictogramas plasmados por cada tipo de señal están estandarizados con la imagen institucional de la entidad.

- Los códigos de colores implementados por cada tipo de señal corresponden al estándar vigente nacional e internacional y deben llevar la imagen institucional de la entidad.
- Las figuras geométricas y características gráficas corresponden al estándar normativo nacional e internacional vigente, no deben modificarse.
- Las dimensiones de las señales están sujetas a cambios dependiendo de las áreas a señalizar, a las distancias requeridas para la información del riesgo o condición de seguridad a informar y a los espacios disponibles siempre y cuando sean estas señales, plenamente visibles y concordantes con lo que se desea comunicar.
- La ubicación de las señales deberá estar entre los 1.50 y 2.00 m de altura a partir del nivel del piso y nunca por debajo o por encima de este rango.
- Los materiales con que ese construyan las señales deberán ser resistentes a los golpes, dobleces, resistentes al calor intenso y a la intemperie.
- Para las señales informativas y avisos que están sujetos a criterios estéticos de tipo arquitectónico, publicitario, académico o donde se desee comunicar algún tipo de información general.

CARACTERISTICAS DE LAS SEÑALES DE SEGURIDAD
Son señales que proporcionan “un mensaje general de seguridad, obtenido por una combinación de color y forma geométrica, la cual, mediante la adición de un símbolo gráfico o texto, da un mensaje particular de seguridad”.

SEÑALES DE ACCION DE MANDO Se ubican en áreas donde se exige dar cumplimiento a algún tipo de uso de elemento de protección personal o un comportamiento o practica segura.

SEÑALES DE PROHIBICION Se ubican en áreas donde se prohíbe algún tipo de acto o comportamiento frente a alguna condición peligrosa existente o que pueda llegar a serlo.

SEÑALES DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS DE ATENCION Y PREVENCION DE INCENDIOS
Se ubican en áreas donde se ha definido la ubicación temporal o permanente de equipos para la atención y prevención de incendios.

SEÑALES DE EMERGENCIA: EVACUACION Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS
Se ubican en áreas definidas como rutas de evacuación. Permiten orientar a los usuarios la ruta segura para evacuar ante una emergencia de cualquier tipo y para identificar los elementos de atención de emergencias

CARACTERISTICAS GENERALES
Forma geométrica: Rectángulo o cuadrado.
Base o fondo: Color Blanco.

La señalización será suministrada e instalada en los sitios donde el supervisor de la SNR así lo determine; de acuerdo con la normatividad Técnica Colombiana para Accesibilidad de personas con discapacidad y normas Técnicas de Señalética de infraestructura con servicio al Público, con textos en Español y Braille, además de tener el logo institucional de la SNR y el pictograma correspondiente a la información de la señal.

Las señales informativas serán en acrílico instaladas con dilatadores de 1,5 cm en acero inoxidable en parades y cintas en vidrios.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará unidad (Und) de señalización debidamente instalada en cada oficina y aceptada por supervisión de la entidad previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos. Las alturas y sitios de instalación deberán cumplir con la normatividad vigente y/o por las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la obra. Y todos los demás que se generen.

Nota: Antes de su elaboración se debe solicitar a la entidad el manual de imagen institucional para determinar colores medidas y la información que debe llevar cada aviso.

4.3.34. SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL, TABLETA DE COMPUESTO DE CLORURO POLIVINILO PVC FLEXIBLE CON SEÑALIZACIÓN DE GUÍA, ALTA RESISTENCIA AL TRÁFICO, ANTI-DESLIZANTE. (MI)

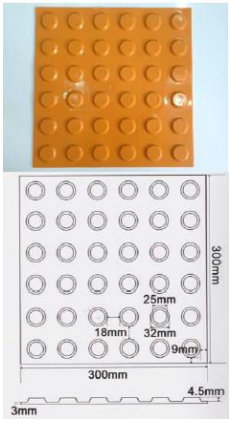


Imagen ilustrativa

Señalización podo táctil, Tableta de Compuesto de Cloruro Polivinilo PVC Flexible con señalización de alerta, alta resistencia al tráfico, anti-deslizante. con 36 topes circulares en alto relieve Tamaño de módulo 30 x 30 cm. Altura 7mm Peso 409gr.

Bordes biselados de cada punto. **Color negro o Gris o el definido por la entidad**. (Los elementos deben quedar perfectamente instalados evitando el desprendimiento del material o que el material genere tropiezos al usuario con problemas de limitación visual). Incluye instalación sobre superficie existente en cada una de las oficinas a atender

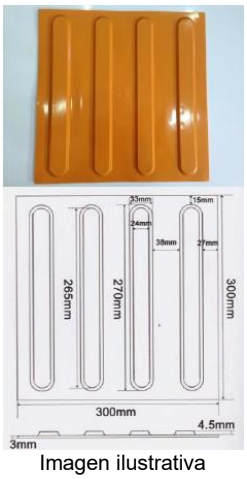


Imagen ilustrativa

Suministro e instalación señalización podotáctil, Tableta de Compuesto de Cloruro Polivinilo PVC Flexible con señalización de guía, alta resistencia al tráfico, anti-deslizante y 4 franjas longitudinales Tamaño de módulo 30 x 30 cm. Altura 7mm.

Peso 469gr Bordes biselados de cada franja. **Color negro o gris o el definido por la entidad.** Los elementos deben quedar perfectamente instalados evitando el desprendimiento del material o que el material genere tropiezos al usuario con problemas de limitación visual) Incluye instalación sobre superficie existente en cada una de las oficinas a atender

Para el suministro de la Señalización Podo táctil, la misma debe estar respaldada bajo la Norma Técnica Colombiana **NTC 5610 Accesibilidad al medio físico. Señalización táctil**, y apoyada en la actualización de dicha norma que actualmente tiene como objeto proporcionar los requisitos de diseño e instalación de las señales podo táctiles sobre superficies peatonales para movilidad independiente y segura de personas con limitación visual. Tiene como referente internacional la **NORMA ISO 23599** Productos de Apoyo para personas ciegas o con discapacidad visual – Indicadores táctiles de superficie para camina, cumpliendo dicha norma.

PATRÓN DE ALERTA. Señal táctil para superficie peatonal (STSP) TSP que indica una advertencia de riesgo
o cambio en el recorrido.
PATRÓN DE GUÍA. Señal táctil para superficie peatonal (STSP) TSP que indica la dirección de recorrido.

PERSONAS CON LIMITACIÓN DISCAPACIDAD VISUAL.
Personas ciegas o con baja visión. Específicamente en el tema de la discapacidad visual, la NTC 4142 Accesibilidad de las personas al medio físico. Símbolos de ceguera y baja visión, reitera el uso del símbolo de ceguera a través del desarrollo de este icono, que permite establecer la accesibilidad de las personas al medio físico, al igual que la NTC 4695 Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano y la NTC 5610 Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización Táctil.

Por otro lado, según NTC 5610 se recomienda el uso de patrones de alerta al iniciar y bajar escaleras, con una medida mínima de 30 x 90 cm de patrón alerta, dando cumplimiento a Manuales de Ruta de Evacuación.



Imagen ilustrativa

Nota: Antes de su elaboración se debe solicitar a la entidad el manual de imagen institucional para determinar colores medidas y la información que debe llevar cada aviso.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO

Se medirá y pagará metro lineal (ML) de señalización Podo táctil debidamente instalada en cada oficina y aceptada por supervisión de la entidad previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos. La instalación deberá cumplir con la normatividad vigente y/o por las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la obra. Y todos los demás que se generen.

Nota: Antes de su elaboración se debe solicitar a la entidad el manual de imagen institucional para determinar colores medidas y la información que debe llevar cada aviso.

4.3.35. SUMINISTRO E INSTALACIÓN COCINA INTEGRAL 2.40 ML. INCLUYE MUEBLE SUPERIOR, ESPACIO PARA INSTALACIÓN DE CAMPANA Y MUEBLE INFERIOR AMBOS ELABORADOS EN MELAMINA RH REFERENCIA PELIKANO DUNA 2C O SIMILAR (TODA LA COCINA VA EN EL MISMO COLOR INCLUIDO LOS ELEMENTOS INTERIORES), SUPERFICIE MESÓN Y SALPICADERO SUPERFICIE SOLIDA SNOW WHITE, ESTUFA EMPOTRABLE VITROCERÁMICA 30 CM 220 V, LAVAPLATOS DE SOBREPONER 100CM X 50CM. INCLUYE LLAVE AGUA CUELLO DE CISNE EN ACERO INOXIDABLE, CAMPANA EXTRACTORA, KIT INSTALACIÓN LAVAPLATOS, BRAZOS NEUMÁTICAS 60N, CANTO RÍGIDO Y CANTO PVC (SEGÚN DISEÑO, INCLUYE PATAS Y RESPECTIVO ZÓCALO (SEGÚN DISEÑO), INCLUYE ACCESORIOS COMO LOCERO, PLATERO, ESCURRIDOR, CUBIERTERO, GUÍA DE CAJÓN FULL EXTENSIÓN, CIERRES CON AMORTIGUACIÓN, MANIJAS EN ACERO COLOR NEGRO, DEMÁS ELEMENTOS INTERIORES, LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEBEN SER RH CON RESISTENCIA AL AGUA, INCLUYE INSTALACIÓN COMPLETA PARA SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO (INSTALACIÓN MUEBLES, CONEXIÓN HIDROSANITARIA Y ELÉCTRICA). (UN)

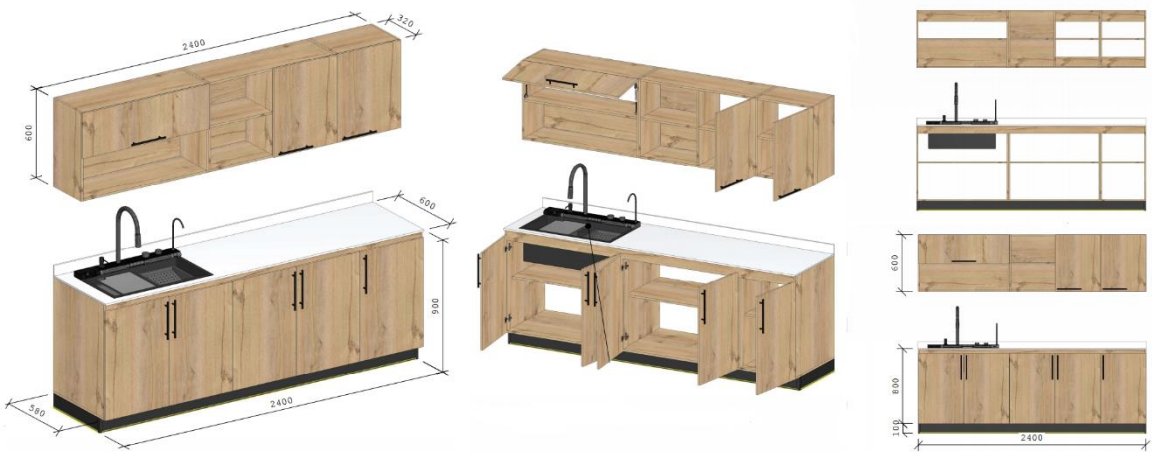


Imagen ilustrativa el diseño definitivo debe ser solicitado a la entidad

Suministro e instalación Cocina Integral 2.40 ml. Incluye Mueble Superior, espacio para instalación de campana y mueble Inferior ambos elaborados en Melamina RH referencia PELIKANO DUNA 2C o Similar (Toda la cocina va en el mismo color incluido los elementos interiores)

- Mesón y Salpicadero superficie solida Snow White
- Estufa empotrable vitrocerámica 30 cm eléctrica 220 V Color Negro (2 Puestos)
- Lavaplatos de sobreponer 100cm x 50cm con escurridero.

- Llave agua cuello de cisne en acero inoxidable
- Campana extractora
- Kit instalación lavaplatos
- Brazos neumáticas 60N
- Canto rígido
- Canto PVC (Según diseño)
- Patas y respectivo zócalo (Según diseño)
- Incluye accesorios como locero, platero, escurridor, cubiertero, Guía De Cajón Full Extensión, cierres con amortiguación, manijas en acero color negro, demás elementos interiores.

Los materiales de construcción deben ser RH con resistencia al agua, incluye instalación completa para su perfecto funcionamiento (instalaciones muebles, conexión hidrosanitaria y eléctrica).

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por Unidad (UN) de Cocina integral de 2,40 ml debidamente instalada y aceptada por supervisión de la entidad previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos. La instalación deberá cumplir con la normatividad vigente y/o por las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la obra. Y todos los demás que se generen.

Nota: Antes de su elaboración se debe solicitar a la entidad el diseño de la cocina integral para determinar colores medidas.

4.3.36. SUMINISTRO ESCALERA EXTENSION C FIBRA 20 PASOS / 6.0 MTS 114 KG & BINCHA



Imagen ilustrativa

Dos cuerpos, Uso Comercial Eléctrico, 250 libras, 114 kilogramos, Capacidad de Carga, Trabajo Liviano, debe cumplir con la norma ANSI 14.5, Peldaños en D en Aluminio Ranurado. Zapatas antideslizantes de Acero Galvanizado y Caucho.

PERFILES ó Rieles Pultruidos: fabricados con resina de poliestireno, reforzados con Fibra de Vidrio, con inhibidor de rayos ultravioleta, para retardar el fenómeno de envejecimiento por la exposición solar, liviana, resistente, con un alto nivel de aislamiento, gran resistencia mecánica y uniformidad en las características eléctricas y mecánicas.

TAPONES (Terminales Protectores) de Plástico ABS de alto impacto, muchísimo más fuertes y robustos que los usuales de otros fabricantes.

TUBOS PELDAÑOS de duraluminio fuertes y livianos, con un labrado o estrías profundas, que garanticen una mejor adherencia a la suela de los zapatos del operario.

CUERDA de polietileno de mayor diámetro 3/8\94 ó 10 milímetros, que facilite el manejo sin guantes.

POLEA central de Acero Galvanizado, con mayor diámetro y elevada resistencia que no se atasque.

Incluye soporte a pared para cuando la escalera no sea utilizada pueda estar colocada horizontalmente en la zona de las terrazas, uno de los soporte debe tener un sistema que permita colocar un candado de seguridad.

MEDIDAS Y FORMA DE PAGO
Se medirá y pagará por Unidad (UN) de ESCALERA EXTENSION C FIBRA 20 PASOS / 6.0 MTS 114 KG & BINCHA debidamente instalada con los soportes para y aceptada por supervisión de la entidad previo cumplimiento de las especificaciones y de los requisitos mínimos.

La medida será el resultado de las cantidades realmente suministradas, instaladas y recibidas a satisfacción

El costo incluye:
- Materiales
- Equipos descritos
- Mano de obra
- Transporte dentro y fuera de la obra. Y todos los demás que se generen.

5. GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

Todos los bienes suministrados deben de tener una garantía técnica de treinta y seis (36) meses contados a partir del acta de recibo por parte de la entidad, dicha garantía debe ser expedida por el fabricante o distribuidor. Para el caso de las cortinas y tapetes será mínimo de doce (12) meses. De igual manera la Superintendencia de Notariado y Registro podrá realizar verificación dentro de dicho tiempo y solicitar las correcciones necesarias en caso de encontrar alguna irregularidad en su ejecución, sin que esto genere costo adicional a la entidad.

Nota 1: teniendo en cuenta que la garantía será de Treinta y seis (36) meses, se requiere incluir dos (2) servicios o rutinas de mantenimiento preventivo por año dentro del tiempo de garantía de la estantería y equipos.

Nota 2: La estantería, equipos e insumos a ofertar deben ser 100% nuevos.

6. CERTIFICACIONES Y RESPALDOS

- **NTP 242** Normas técnicas de prevención
- Resolución 2400 de *Artículo 37: …los asientos deberán ser cómodos y adecuados, de tal manera que se evite la fatiga en el trabajo que se realice. Uso en funcionarios con peso superior a 95 kg y de contextura antropométrica gruesa.*
- Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.8, en el numeral 4, se establece:
- Programa de Medicina Preventiva y PVE Osteomuscular-
- El artículo 37 de la Resolución 2400 de 1979 que dispone: “(…) Los asientos deberán ser cómodos y adecuados, de tal manera que se evite la fatiga en el trabajo que se realice".

- Uso en personas con discopatías y alturas de más de 1.70 cm

7. FORMA DE ENTREGA

El contratista entregara a la Superintendencia de Notariado y Registro los muebles objeto del presente proceso cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas, los cuales deberán ser entregados en cada una de las sedes de la Superintendencia de Notariado y Registro que se discriminan en la propuesta económica del presente proceso.

El contratista deberá entregar para aprobación de la supervisión o quien haga sus veces con plazo máximo de TRES (3) días calendario luego de la firma del respectivo contrato, un cronograma en el que se establezcan los plazos en los que entregará los muebles en cada una de las oficinas objeto del presente proceso. El incumplimiento de los plazos señalados en el cronograma dará lugar al inicio de las actuaciones sancionatorias a que haya lugar.

8. INSTALACIÓN

El manejo de los bienes durante su instalación deberá ser de sumo cuidado para evitar que se rayen o se estropeen durante su instalación.

Hasta tanto no se reciba a conformidad el mobiliario y sus componentes por parte de la Entidad, es responsabilidad única y expresa del contratista el bienestar y estado de todos los bienes y cualquier daño o imperfecto deberá ser reparado o remplazado por el contratista a su cargo.

El contratista debe proponer y suministrar todos los sistemas de instalación asegurando la unidad del conjunto, la seguridad en el uso y la firmeza de los ensambles.

Todas las superficies, entrepaños y elementos deberán quedar nivelados, y rígidamente instalados.

Los muebles deben incorporar un sistema de nivelación que asegure en su instalación la absorción de los desniveles del piso.

El contratista será responsable de mantener el sitio de instalación en perfecto estado de limpieza y deberá retirar todos los escombros, suciedades y residuos resultantes de los trabajos propios de la instalación dejando el sitio limpio al final de cada jornada de trabajo.
El contratista será responsable de retirar del sitio y del área del proyecto toda la basura y materiales sobrantes.

Los bienes próximos para instalarse, de ser almacenados, deberán ser protegidos del daño o deterioro y las áreas de almacenamiento deberán ser los adecuados y mantenidos en estado de limpieza y seguridad por parte el contratista.

Los muebles deben entregarse completamente instalados en el lugar donde se encuentra estipulado en el presente proceso o donde disponga SNR.

Los muebles que estén proyectados para ser adheridos a la pared y/o piso deben ser instalados.

El contratista deberá reponer o reparar a su cargo cualquier material, componente o elemento que resulte dañado producto de la inapropiada instalación y que no opere correctamente como consecuencia del proceso de instalación.

Será responsabilidad total y directa del contratista el aseguramiento de los bienes, mediante póliza de garantía suscrita con una Aseguradora de riesgos reconocida, hasta la total entrega de estos y la recepción a satisfacción por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro.

El transporte de los bienes al lugar de entrega, así como cualquier responsabilidad por fletes, impuestos, maniobras de carga y descarga, y cualquier otra actividad derivada de la entrega de los muebles en el lugar dispuesta por la SNR son responsabilidad única y directa del contratista.

Todos los materiales y equipos que sean necesarios para el montaje e instalación del mobiliario a realizar, éstos deberán ser aportados por el CONTRATISTA y colocados en el sitio de las instalaciones por su cuenta y bajo su responsabilidad. Así mismo, deberá considerar las diversas fuentes de materiales y tener en cuenta en todos aquellos factores que incidan en su suministro.

Todos los costos que demanden la compra, exploración, explotación, procesamiento, transporte, manejo, vigilancia, etc., serán por cuenta del CONTRATISTA, quien además deberá asumir los riesgos de pérdida, deterioro y mala calidad de estos.

La instalación deberá ser entregada en perfecto estado de limpieza y todos los bienes deberán estar libres de daños, rayones, manchas, suciedades, polvo, desperfectos o de materiales extraños.